Miércoles 4 de Junio de 1884 BUENOS AIRES Año VIII—Número 2639

DIARIO DE LA MAÑANA

Aparece todos los dias con escepcion de los siguientes á los de fiesta por la imprenta de su propiedad: Perú 143

Los originales que se envien á este diario no se devuelven

Los avisos se reciben á toda hora

Agentes en Paris para suscriciones, anuncios y reclamos:
Mrs. Poustoly, Serre y C., 8 Faub. Poissoniere
A. Lorette y Cie., rue Ste. Anne 51 (bis)

BIBLIOTECA Bs As

EL DEMÓCRATA

ESPECIAL EN LAS NOVEDADES DE ÚLTIMA HORA—OFICINAS ABIERTAS: DIA Y NOCHE

PRECIO DE LA SUSCRICION ADELANTADA

República Argentina — Moneda nacional

Capital	$ 1
Campaña y Provincias	1 15 cent
Un ejemplar suelto	4 »
» » atrasado	8 »
Fuera de la República	
Montevideo	1 60 »
Paraguay	2
Pacífico	2
Brasil	2
Europa y Norte America	2

«El Demócrata» no vende á ninguna agencia la esclusividad de sus avisos.

IMPRENTA y REDACCION—PERU 143 DIRECTOR: JOSÉ MARIA VELAZQUEZ TIENE EDITOR RESPONSABLE

SOLUCION DEL CONFLICTO

A estar á lo que nos comunican personas que reputamos bien informadas, en el Senado hay mayoria hecha para poder dar forma práctica á la solucion del conflicto que subsiste en el Poder Municipal.

Segun esos informes, el Senado reconoce que el Concejo Deliberante ha procedido con arreglo á la Ley Orgánica y que la acusacion al Intendente, un hecho anterior al proyecto del P. E. y llevado á cabo sujetándose á las doctrinas legales, esa acusacion no puede venir á quedar destruida por una sancion de la Cámara, aun cuando ella declare que han sido suspendidos los efectos del artículo 56 de la Ley Orgánica.

Un señor Senador, avanzando aun mas sus opiniones, ha manifestado que si el Concejo, llevando adelante su procedimiento con arreglo á la ley, hubiese destituido al Intendente, el P. E. habria tenido que acatar la resolucion y ni este ni el Congreso habrian podido volver sobre ella.

En una palabra, á estar á que se nos informa, el proyecto del P. E. no pasará en la forma presentada.

La acusacion al Intendente quedará subsistente y la forma de la resolucion, vendrá á establecer cuales sean los jueces que deben fallar en la acusacion.

Si fuesen ciertos los rumores, nos felicitariamos que el Senado venga por esa sancion á establecer, lo que El Demócrata sostuvo desde el primer momento; es decir, que la intervencion del P. E. importaba un golpe de muerte asestado á la naciente institucion municipal.

Se agrega que no habiendo dado resultado los trabajos que se han hecho para obtener la renuncia del Concejo, ahora se busca una alianza ó mas bien dicho, se espera mucho de la benevolencia del Consejo.

Aquí debemos hacer constar otro de los triunfos de El Demócrata, que aconsejó siempre que el Concejo no renunciase.

Veremos cuando se nombren los Jueces, si el Intendente sale ileso de la acusacion.

El Demócrata pondrá su arsenal á disposicion del Concejo.

No hay deuda que no se pague, ni plazo que no se venza! Attendons!

BOLETIN TELEGRAFICO

Montevideo, Junio 3. — La novedad del dia es el anuncio de un libro titulado «Escenas de la dictadura de Latorre»—Se atribuye la obra al doctor A. F. C. Dicen que hará sensacion.

Se asegura que en breve irá á esa un encargado especial, encargado de presentar á ese gobierno un proyecto de un nuevo arreglo sobre faros, comprendiéndose entre ellos, uno en el Banco Inglés, costeado por ambos gobiernos.

Un diario ataca sériamente á Juan Cárlos Blanco por su discurso sobre la tumba del doctor Gomez.

Llegó «Uarda» del Pacífico.

La Aduana produjo en el mes próximo pasado $23,697 pesos fuertes.

El Dr. Nin, miembro del Tribunal de Justicia, tuvo un sério altercado con un colaborador de un diario de la oposicion. — La intervencion de algunas personas, impidió un lance.

Se asegura que se han hecho proposiciones á Ferrari para que se venga á esta.

Llegó «Tagus» de Europa.

Sale «Apolo».

Corresponsal.

Córdoba, Junio 3—Telégramas de esa anuncian varias destituciones.

Clericales han perdido los estribos.—Se dice que Piñeiro ha manifestado su intencion de marchar al Perú.

En la inauguracion de los trabajos del Colegio Católico, Clara y Piñeiro se desbordaron en denuestos contra el Gobierno Nacional.

Dr. Ernesto Pellegrini en viaje para esa.

Corresponsal.

Mendoza, Junio 3—Se confirma la noticia de la exposicion inter-provincial que patrocina el Gobierno y que deberá inaugurarse en Febrero. El Gobierno pasará Mensage, pidiendo Legislatura vote fondos.

Temporal.—Cordillera intransitable.

Corresponsal.

BUENOS AIRES ARDIENDO

30,000 nacionales de pérdida—Una Muebleria incendiada—La alarma en la calle—Principio de incendio—Descripcion del edificio—La alarma en la casa—Propagacion del fuego—La Policia y los Bomberos—Lucha de elementos—Mas bomberos—Derrumbe—Marineros de la Capitania—Aspecto de la destruccion—El valor de los bomberos—Otros pormenores.

Una fortuna levantada lentamente y á fuerza de trabajos improbos, ha sido reducida á cenizas el dia de ayer.

La muebleria de Enrique Otto, situada en la calle de Maipú 137 y 39 fué destruida debido mas bien á una imprudencia que á una casualidad.

A las 11.35 minutos de la mañana el prolongado toque de auxilio se dejaba oir en la esquina de Cuyo y Florida.

La mágica voz de fuego se pronunció en breve y viéronse ya rostros inquietos que querian descubrir un incendio que aun no aparecia.

Veamos lo que ocurria.

El vijilante de faccion en la esquina citada, habia visto elevarse humo del centro de la manzana, comprendida entre las calles Cuyo y Cangallo, Maipú y Florida y aunque sin saber á qué atenerse, daba como su deber se lo impone la voz de alarma.

El fuego se producia en la casa mencionada y del modo siguiente:

En un galpon que en el interior, de la casa existe, hay un motor á vapor cubierto por una casilla de madera de forma cilíndrica.

Esta es la que se incendió comunicándose á todo el maderamen del galpon en que se halla situado.

La distribucion del edificio dará una idea exacta de como pudo propagarse.

El galpon en que se hallaba el motor, tiene 20 varas de largo por 10 de ancho y todo él en su parte superior es construido de maderas de pino.

Hácia el lado izquierdo y frente al galpon hay cinco habitaciones, colocadas del modo siguiente:

Dos en la planta baja, dos mas, encima de esta, y una tercera, pequeña, encima de las anteriores.

En estas se hallaban los valiosos muebles que las llamas han consumido.

Fatalmente para el señor Otto, en momentos en que el incendio se inició, los empleados de la casa, que alcanzan á 25, habian salido á almorzar, quedando en ella él, su hermano y tres jóvenes empleados que se ocupan en las obras de tapiceria.

Almorzaban tambien estos, pero en la misma casa, y en un comedor que comunica al galpon, cuando el humo que salia de él, llamó su atencion y los hizo poner en movimiento; eran las 11 y 30 minutos de la mañana.

En ese momento aun no era sério el peligro.

Encerrado el fuego dentro de la pieza de madera pudo ser sofocado, pero una imprudencia hizo que tomase incremento.

Disponiendo de dos pipas de agua que en el depósito tenian, cerca del motor, y con el objeto de reducir pronto las llamas, rompen la casilla, con lo que el fuego se eleva y empieza á hacer presa en la madera del galpon, dilatándose pronto por todo él.

Como se concibe, la madera, ardiendo fácilmente, hizo que el incendio se propagara con rapidez tal, que, aunque apenas habian transcurrido pocos momentos desde que él se observara cuando llegó el Oficial Aguilar con el tercio de vigilantes de la primera Seccion y casi simultáneamente el Teniente Pita y el Oficial Mascias con la guardia de Bombas del Departamento, ya habia asumido proporciones tales que amenazaba consumir todo el edificio y aun los adyacentes.

El Oficial Pita hizo estender la manguera de la bomba que conducia, por la casa calle Cuyo 186, Muebleria tambien, perteneciente al señor Marius Descotte, y empezó asi á combatir el elemento voraz.

Avisada la Guardia del Cuerpo de Bomberos, pronto llegó tambien mandada por el Comandante Calaza y trayendo cuatro bombas que pocos minutos despues funcionaban.

El arrojo y acierto del Gefe del Cuerpo Comandante Calaza y sus oficiales, dió prontos y desicivos resultados.

Es digno de notarse que apenas habian transcurrido 20 *minutos* desde que se inició el incendio, ya llegaba al lugar del suceso el Cuerpo de Bomberos.

Esto sin contar que algunos minutos debieron naturalmente perderse en la trasmision del aviso.

Consumido el galpon en pocos minutos y trasmitido el fuego á las habitaciones ó talleres de otras piezas, donde habia multitud de muebles valiosos, traidos recientemente de Europa por encargo especial y que debian ser entregados en breve, dilatóse pronto este por las paredes interiores consumiendo lo que allí habia, juntamente con las vigas del techo, lo que produjo el derrumbe de los altos que felizmente no produjeron desgracia personal alguna.

Aunque cinco bombas arrojaban agua abundantemente, era imposible que el fuego se extinguiera mientras durara el combustible, pues este era madera, madera pura, y se sabe la resisteneia que opone para apagarse.

A la 1 y 40 próximamente llegó un piquete de marineros, conduciendo una bomba pequeña de la Capitania del Puerto.

Su concurso era ya casi innecesario, pues aunque el incendio no habia terminado, se habia localizado no dando lugar á que mayores elementos pudieran combaurlo.

Veinte minutos mas tarde, á las dos, los cinco talleres repletos de muebles, juntamente con el galpon, eran un monton informe de cenizas.

El humo se elevaba por todas partes de las maderas y paredes carbonizadas. Restos múltiples de ruedas, chapas doradas de cerraduras, etc., se veian por todos lados, confirmando las suposiciones de que las pérdidas eran enormes.

Los fondos de la casa de Descotte, que dá á la calle Cuyo y por donde fué introducida la primer manguera que empezó á funcionar, se salvaron del fuego debido á la circunstancia de haber durado este poco tiempo en ese rincon, pues era la casa vecina mas en peligro por haber una pequeña pared de madera que daba sobre el incendio.

Las pérdidas sufridas por deterioro y quema de muebles, es como se concibe, difícil de averiguar en el primer momento y haciendo un cálculo aproximado por lo que hemos oido referir al señor Otto, creemos que no pueden bajar de 30000 pesos nacionales.

Solo en el motor y maquinaria de cepilleria, etc., se han perdido dos mil pesos.

Una partida importante de sillas Norte Americanas, 60 docenas, que se hallaban en el depósito quemado, importa no menos de tres mil nacionales. Hallábase terminado ademas un sobérbio juego de ala para el Ministro de Relaciones Exteriores, el cual valia 10,000 nacionales. Con escepcion de una butaca ha sido destruido tambien. Hay ademas que incluir numerosas piezas valiosísimas de jacarandá, nogal, cedro y ébano, que habia guardadas ó se hallaban en construccion.

No creemos, pues, ser exagerados al dar esta suma como mínimun de las pérdidas de la muebleria pues en cuanto á la casa son relativamente insignificantes, y no pasaran de mil pesos nacionales.

Otto tenia asegurada su casa en diez mil pesos fuertes con la Compañia Nacional Prusiana, Alsina 307.

Terminada la tarea salvadora por parte de los bomberos, estos presentaban un aspecto verdaderamente lastimoso.

Mojados en su mayor parte, con las ropas destrozadas, unos quemados, aunque levemente, en las manos, en la cara otros, eran dignos de admiracion.

No podemos hacer distincion, porque seríamos injustos; entre el gefe oficiales y bombero; todo se han compotado de un modo digno y valeroso.

El Comandante Calaza, con su caracter organizador ha sabido colocar el cuerpo á una altura que le hace verdadero honor como gefe.

SUELTOS

LA CUESTION SOCIAL—Nos vemos envueltos, en una cuestion que puede causar inmensos males al país si el patriotismo de nuestros gobiernos no encarrila la solucion del problema dentro de los límites de lo racional, lo que es de derecho.

La cuestion religiosa amenaza convertir á la República en un inmenso campo de batalla, en que de un lado flameará el pendon de la intransigencia, aguzando el hermano contra el hermano, en nombre de una religion de paz, de amor, de fraternidad.

Ya tenemos y si no lo teniemos se creará, un partido clerical, creacion reciente, que jamás habia figurado en nuestras luchas políticas, que se apresta á la lucha, lanzando desde ya sus guerrillas en el Congreso, con su consigna dada.

Se hace ya en nuestro público una propaganda incendiaria, por los mismos que debieran dar ejemplo de moderacion y cordura.

Los que dirijen el movimiento, mal aconsejados y peor encaminados, hacen intencionalmente una confusion lamentable, del clero y la religion, como si fuese posible amalgamar el aceite con el vinagre.

No sabemos porqué nuestro público no velero, por mas que no carezca de inteligencia, no se apercibe que hay tanta distancia del clero á la religion, como la hay del gobernante á la Constitucion.

Así vemos á los diarios clericales esclamar en tonogangoso, aunque irritado: *Se pretende abolir la religion!* Mentira.

Nadie hasta la fecha se ha atrevido á faltar á los respetos debidos á la Religion.

Lo que está en el ánimo de los que pensamos imparcialmente, es que el clero pretende apoderarse del poder temporal, á fin de convertir (ay de nosotros si llegase ese dia!) el Universo en una inmensa hoguera, en la que ardiesen en nombre de Dios, todos los que no digan Amen, á cuanta mogiganga se le ocurra exijirse en representante de ese Dios, que tan feo papel representa en manos de los que se titulan sus Ministros.

Felizmente el Gobierno Nacional, haciendo uso de las facultades que le confiere la Constitucion, sabrá, no lo dudamos, hacer comprender al ejército negro, que por sobre el fanatismo, se hallan las leyes de la Nacion.

El enjuiciamiento del hidrófobo Vicario Clara, ha de hacer entender la razon á los que, en pos de sus insolentes desacatos á los Poderes Públicos, se aprestaban á hacerle coro, introduciendo la alarma y el desquicio en el seno de las familias.

MENDICIDAD—Dificilmente habrá otra Capital en el mundo que cuente con mas asociaciones de beneficencia y caridad, que la nuestra.

Dificilmente tambien habrá otra, en que se haya tan culpable abandono, de ciertas y determinadas clases menesterosas de la sociedad.

Asi se esplica que cada colectividad estrangera haya fundado sus establecimientos de asilo para enfermos é inválidos.

Nuestras asociaciones no tienen para que distraer fondos ni tiempo en beneficio de los menesterosos que no sean argentinos.

Todos los Santos del almanaque, ejercen el patronato de una ó mas sociedades. Maternales, de Caridad, de Misericordia, de San Vicente de Paul, sierfas de las once mil Vírgenes de Zaragoza, etc., etc, entretanto la mendicidad cunde, y la mano temblorosa del pordiosero se presenta en cada boca-calle implorando la limosna, que muchas veces se niega, no por falta de caridad al prójimo, sinó porque se calcula, y con razon, que entre rifas, bajares y conciertos de caridad, esta cuenta ya, demasiado caro, y son importantes las sumas que se traga la bolsa siempre abierta de esas asociaciones insaciables, cuyos beneficios no alcanzamos á palpar.

Es á caso que la caridad de esas asociaciones, solo se ejerce con determinadas personas que pueden dar bombo y hacer correr el nombre de las directoras, para satisfacer las exigencias de la vanidad?

La Municipalidad, por su parte, distrae una gran parte de su renta, en el sosten de los establecimientos de raridad, y por su parte el Gobierno Nacional, no escasea sus dádivas.

¿Es posible que no podamos suprimir el repugnante espectáculo de la mendicidad por las calles?

Qué ocurre?

No existe acaso ya el Asilo de Mendigos, ó razones de economia mal entendida, hacen que se dé puerta franca á los mendigos?

COMPAÑIA GAS BELGRANO—Desearíamos que el Intendente ó el Inspector de Obras Públicas, se diese un paseo por la calle de Santa Fé, y se fijase en el abuso que está cometiendo la Empresa de Gas de Belgrano, al colocar su cañeria.

Al pésimo estado en que se hallaba ya esa gran Avenida, se agrega ahora, la destruccion del afirmado.

Ayer hemos tenido ocasion de ser testigos de cómo se llevan á cabo las obras de la colocacion de la cañeria para el gas.

Terminada la colocacion de los caños, se cubre á gran prisa la zanja, y sobre la tierra floja, se hace la parodia de afirmado.

Los carreros, que son las víctimas designadas por la mano de la fatalidad, para sufrir el *via crucis* de nuestras calles, al ver que la superficie no presenta desperfectos, se aventuran á pasar y sienten que el piso se hunde bajo sus plantas.

Así se ha formado ya una especie de arroyuelo á inmediaciones de la Estacion Centro América, donde se atascó un carro, que fué necesario sacar á fuerza de cuartas.

No es esto inventar por el mero placer de hacer recaer responsabilidades sobre determinadas personas.

El culpable principal, es la empresa del Gas de Belgrano; el cómplice es la autoridad que tolera esos abusos.

BRAVO!!—Tal es la esclamacion que hemos lanzado al tener conocimiento del decreto del Gobierno Nacional, ordenando la separacion de varios profesores de la Universidad de Córdoba por desacato á las leyes de la Nacion.

Nos place la actitud del Gobierno Nacional, no porque abriguemos personalidad alguna contra los profesores á quienes hiere aquella disposicion.

Esos señores creian sin duda obrar en conciencia, siguiendo los dictados de sus creencias en materia religiosa.

Pero como ante todo los directores de la inteligencia de la juventud, deben dar el ejemplo de respeto y acatamiento á las leyes de la Nacion, felicitamos al Gabinete Nacional por su actitud correcta y enérjica.

Es con actos como el que aplaudimos que se inculca en las masas el sentimiento del acatamiento y homenage que merecen las leyes.

A continuacion transcribimos ese decreto que servirá de freno á mas de cuatro deslenguados que han creido que bastaba envolverse en el ropaje del titulado apóstol de Cristo, para arrojar baba y blasfemias ridículas sobre las leyes nacionales.

Otra vez, bravo! al Gobierno Nacional.

El decreto dice:

«Habiendo los profesores de la Facultad de Derechs y Ciencias Sociales de la Universidad de Córdoba, doctores don Rafael Garcia, don Nicéfaro Castellanos y don Nicolás, Bearetarán, hecho pública manifestacion de ideas, y propósitos subversivos contra las leyes y autoridades de la Nacion y no siendo conveniente que continuen al frente de la instruccion pública quienes en tal manera desconocen la avigencia de esas leyes y combatin los principios mas elementales de la civilizacion y del buen gobierno, que estan en el deber de sostener y propagar;

El Presidente de la República en acuerdo con lo dispuesto por el art. 36 del Estatuto vijente para las Universidades de la Nacion;

DECRETA

Art. 1.° Quedan separados de los puestos que desempeñan en la Facultad de Derechp y Ciencias Sociales de la Universidad de Córdoba los doctores don Rafeel Garcia, Nicéforo Castellanos y don Nicolas Berrotarán.

Art. 2.° Nombrase catedrático de Derecho Civil al doctor don Nataniel Morcillo, de Derecho Penal y Comercio al doctor don José del Viso y de Derecho Romano al doctor don Angel Sosa.

Art. 3.° Comuníquese, etc.

ROCA.
E. Wilde.

SUCESOS DE SAN JUAN—Muchos de nuestros lectores se nos han acercado á preguntar, en la Cabrionera, en qué ha quedado la promesa de un Senador, por la cual aseguraba que en las sesiones del Congreso promoveria las gestiones necesarias á fin de vindicarse de las insidiosas acusaciones que le hacian varios de los encausados, como autores ó cómplices de los sucesos de San Juan, que dieron por resultado la muerte alevosa del Senador Gomez.

Como parece que en el Senado no se notan síntomas que revelen intencion de poner en tela de juicio aquellos sucesos, no hemos podido dar una contestacion satisfactoria á los curiosos y les hemos indicado que si tantas ánsias tienen por saber algo, se dirijan al Senador á quien se alude, que él indudablemente les dará cuantas esplicaciones quieran.

Por otra parte, los curiosos deben recordar que ese Senador publicó un manifiesto en el que esplicó su actitud y la amistad y cariño que lo ligaban al finado Gomez.

Burgoa por su parte, tambien ha esplicado su actitud en aquella contienda y tambien recordamos que declaró que tenia gran amistad y cariño por Gomez.

Culpa nuestra no es, si apesar de que el *poncho no parece*, todos hemos quedado limpios, como una patena.

Puede ser que cuando se incorpore el Senador Gil, una de las víctimas de aquellos sucesos *fraternales y amistosos*, este señor promueva alguna gestion á fin de aclarar posiciones.

Entretanto, los curiosos se contentarán con la única esplicacion que por el momento podamos darle.

EL MINISTRO IRIGOYEN—Ayer pasamos un momento en el Ministerio del Interior y pudimos constatar la árdua tarea que requiere ser Secretario del Estado para atenderla con la, recutud y órden con que la dirige el señor Bernardo de Irigoyen.

El movimiento es contínuo en las horas de trabajo en todas las secciones del Ministerio.

El salon del señor Ministro es un santuario de laber material é intelectual.

Allí no se desperdicia el tiempo en cosas inútiles—el movimiento rutinario sigue su curso ordinario á indicaciones de un cerebro que todo lo coordina ordenadamente, mientras que los intermedios de tiempo son dedicados á sérias resoluciones de Estado.

La venerable figura del doctor Irigoyen en el Ministerio del Interior inspira respeto y simpatia.

COMERCIO

Muy desanimada se presentó la rueda ayer: notandose algunas ventas en diversos títulos.

Hé aquí el movimiento habido:

Cédulas Hipotecarias

Série A al contado	11600	á 101	
	2000	á 100	3/4
E	12800	á 98	1/2
F	19300	á 85	1/2
	35700		

Acciones del Banco Nacional

Fin de mes	200	á 155	1/2
	100	á 155	
	100	á 154	
	400		

Certificados	40 o/o.
Contado	100 73 1/4.
	100 73.
	200

Telégramas — Montevideo, Junio 3. — *A la Bolsa.*

Valparaiso «Uarda»—Unificado á 55 1/2, para fin de mes 56 1/4—Amortizable para el 15 á 28 1/8—8000 arrob. lana mediana sin barriga ni cordero á 28—40 fardos cerda mezcla de los rios y del Centro á 22 y 22 1/2—Salen «Apolo» y «Taraguy».

Movimiento de vapores

ENTRADAS DIA 3

Rio de la Plata de Montevideo

SALIDAS—DIA 4

Rio de la Plata para Uruguay
Proveedor id Rosario
Pingo id id
Minerva id id
Flaxman id Liverpool

Ultima hora—Muy pocos son los negocios hechos; continua la calma en las acciones del Banco Nacional por ser su precio completamente alto.

La plaza quedó con vendedores á 155.

Las cédulas parece hubiesen afirmado nuevamente. La Série E 89 1/2 y la Série F. 85 1/2.

MAS NOVEDADES

Se necesita en esta imprenta—Una persona activa, inteligente y bien relacionada en el comercio. Se le pagará ochenta nacionales mensuales.

El comercio con Bolivia—Hace ya varios dias el Cónsul Argentino en Tarijá dirigió una nota al Ministerio de Relaciones Exteriores, manifestando que con la nueva organizacion dada al comercio de Bolivia quedaba cerrado el resguardo de Tarija.

Esto ponia en el caso á los arrieros que conducen la mercaderia, de dar una gran vuelta por Oran á la Quiaca para ir á Tarija; negándose por esto los arrieros á continuar, con perjuicios de consideracion para el comercio de nuestra República con el de Bolivia.

Esta nota pasó á consideracion del Ministerio de Hacienda, el que á su vez la remitió á informe de la Direccion General de Rentas.

Esta se espidió manifestando que debe el Ministerio habilitar nuevamente el resguardo de Tarija.

Otro Circo—En la calle San Juan entre Buen Orden y Tacuarí se ha levantado un nuevo Circo. El hércules Raffetto es su propietario.

El Ministro de Hacienda—Ayer no asistió á su despacho el Ministro de Hacienda Dr. Plaza, por no hallarse completamente restablecido de la enfermedad que lo aqueja.

Congreso Nacional—Reunióse ayer la Cámara de Senadores y despues de las formalidades de estilo, sancionó el siguiente proyecto de ley:

El Senado y Cámara de Diputados, etc.

Art. 1° Entre tanto se escablecen las Cortes de Distrito en las causas de que conocen los Jueces de Seccion y en que proceda apelacion, siempre que el valor de la cuestion, sin incluir el de las costas, no llegase á 10,000 pesos fuertes, el recurso deberá tramitarse en la misma Provincia en que hubiere tenido lugar la 1° Instancia.

Art. 2.° Cuando esta fuese diversa de aquella en que reside la Suprema Corte de Justicia, la espresada tramitacion se hará por el Conjuez en turno, de los creados por la ley de 24 de Setiembre de 1879, para suplir á los Jueces de Seccion impedidos ó recusados.

Art. 3.° Puesta la causa en estado de sentencia y citadas las partes para resolucion definitiva, el tribunal que hubiese tramitado el recurso, remitirá los autos á la Suprema Corte por el correo, bajo certificado y á costa del apelante.

Art. 4.° La comparencia de las partes en este caso será facultativa y no obligatoria; pero la Suprema Corte despues de recibir los autos designará el dia para la vista de la causa y las partes ó la que de ellas hubiese concurrido tendrán derecho á informar.

Art. 5° Lo dispuesto en el artículo anterior, se aplicará tambien al caso de otorgarse el recurso de apelacion solamente en relacion; y en consecuencia, aquella no se declarará desierta por la inasistencia del apelante, sinó que, en todo caso, deberá resolverse por el mérito de autos confirmados ó revocándose la sentencia apelada segun corresponda en justicia.

Art. 6° Sentenciada la causa en 2ª Instancia y notificada la sentencia á los interesados, si hubiesen concurrido al juicio, aquella será devuelta al Juez *á quo* para la ejecucion, el cual antes de proceder á verificarla, hará notificar á las partes la resolucion en caso de no haberlo sido ya en la Capital.

Art. 7° Cuando la Suprema Corte ordenase por auto *para mejor proveer*, que se practiquen algunas diligencias para completar la tramitacion, se dirijirá al afecto al Tribunal que hubiese intervenido en esta.

Art. 8° Comuníquese, etc.

Gerónimo Cortes — M. D. Pizarro.

En seguida se destinaron al archivo las solicitudes de los señores don Sinforiano Alcorta, de don Guillermo Milne y de los señores Bennet y otros, pidiendo modificaciones en la ley de Aduana.

El Teatro Nacional, anoche—Con una concurrencia mas que regular, se puso anoche en escena, la zarzuela *Marina* una de las obras mas inspiradas del maestro Arrieta.

El libreto, de Camprodon, es de los mejores de este autor, por su breve y elegante versificacion.

La mejor apologia que podemos hacer de esta *partitura*, es la de haber sido arreglada para ópera, habiéndose cantado en los primeros teatros europeos y por celebridades como Tamberlick.

Esta zarzuela, la que mas sobresale entre las obras escojidas del repertorio, es quizas la mas completa y acabada que ha salido de la inspirada fantasía del maestro Arrieta.

Tiene números que pueden competir, sinó aventajar, con los mas acreditados de las mejores óperas italianas.

La romanzal de tenor de primer acto y el cuarteto final, son números de primer órden en el género musical, y la escena de la borrachera del 2.°, es un capo verdadero de ópera, no solo por el sentimentalismo que encierra en sus admirables melodias, sinó tambien por la maestra combinacion orquestral.

Es una obra de lucimiento para los buenos artistas, y el *cadalso* para los asesinos del arte.

Por eso esta magnífica *partitura* hay que oirla por buenos cantantes, ó relegarla á los estantes de la copiseria.

La interpretacion de *Marina*, anoche, no ha sido ciertamente un gran acontecimiento que haya sobrepasado los límites del entusiasmo; sin embargo, su ejecucion ha sido, sino perfecta en su conjunto bastante aceptable por parte del tenor señor Pastor, y la señorita Linares. El tenor Pastor, sin tenre una de esas voces que dominan al público por su fuerza y estension, canta con sumo gusto, y arrancó merecidos aplausos en su romanza de salida y en el *terceto* del 2°.

De la señorita Linares solo diremos que es una artista principiante, y como tal, tiene todos los resabios inherentes á la falta de práctica escénica y escuela.

Su voz no es desagradable, y el *trémolo* que la desluce en el canto, no es por el desgaste de sus facultades vocales, por cuanto es una artista novel, sino por la falta de maestria en el manejo de ella, y por la inhabilidad en la emision, inflexion y modulacion consiguientes.

Sin embargo de todos estos defectos fué bastante aplaudida, y si no hizo una *Marina* que olia á *mariscos*, no estuvo del todo desgraciada en su papel.

El señor Corona no ha satisfecho ni con mucho en su parte de contramaestre Roque, lo mismo que el señor Jovanet en el de Pascual.

Los coros bien, y la orquesta hábilmente dirijida por el señor Puig.

En la próxima semana se pondrá en escena *La Mascotta*, en la que harán su debut los nuevos artistas contratados por la Empresa.

Para esta obra, se ha hecho un vestuario nuevo y el reparto de los papeles entre los artistas encargados de su ejecucion, podemos asegurar, ha de ser del agrado del público.

Asociacion «Manuel Belgrano»—Esta noche á las 8 celebrará su primera conferencia privada la Asociacion «Manuel Belgrano».

Disertará el Sr. D. Arturo Gilabert sobre «La Relijion y el Estado»—D. Pedro Alcorta, sobre «Un caso de renovacion de un testamento cerrado».—D. Pio A. Saravia, sobre «La Sociedad y el Estado».

Tanto los temas como los disertantes, nos parecen buenos, por lo que no dudamos que esta primera conferencia con que se estrena esta importante Asociacion, estará magnífica.

De Nueva York—El Cónsul General Argentino en Nueva York ha dirijido la siguiente nota al Comisario General de Inmigracion.

«Acuso con verdadero placer recibo de la atenta nota de esa Comisaria General, que abriendo con este Consulado la correspondencia prescripta por la Ley de Inmigracion le permite la comunicacion directa con una oficina cuyos esfuerzos tanto bien pueden hacer á la República.

Con especial empeño viene este Consulado atendiendo á todo lo que puede favorecer la tendencia emigratoria que aun en este país se nota hácia la República Argentina; y los interesantes documentos cuyo envio me anuncia Vd. en su nota y están ya en mis manos me prestarán valiosa ayuda en estos propósitos.

Este Consulado lleva distribuidos un buen número de los folletos «Publicacion Oficial» que le fueron últimamente remitidos y me es grato hacer constar que de algun tiempo á esta parte aumentan las peticiones de datos sobre la República, y que los que ahora acuden en busca de informes, no son tan solo artesanos comunes necesitados de trabajo, sinó maquinistas é ingenieros, y gente entendida en la agricultura y cria de ganados.

He hecho ofrecer mis servicios al Capitan señor Solis, á quien no he tenido todavia el gusto de ver en esta oficina.

Me es verdaderamente grato aprovechar esta oportunidad de presentar á Vd., señor Comisario General, el testimonio de mi mayor consideracion.—

Cárlos Carranza.

Visita de circunstancia—Anoche visitó nuestras oficinas el célebre payaso Frank Brown y nos obsequió con un retrato album, en el que está en todo su apogeo. Su beneficio tiene lugar esta noche en el Politeama. El conde Pontecorboli acompañaba al ciudadano inglés.

Sobre Policia—Habiendo el Gefe de Policia de la Provincia hecho notar la necesidad de proveer á los Comisarios de Campaña de un oficial Inspector destinado á reconocer constantemente los Partidos, respectivos á fin de inspeccionar las condiciones y demas agentes subalternos, el P. E. ha dictado la resolucion siguiente:

Por las razones que invoca el Departamento de Policía, se le autoriza para que designe y considere como oficiales en comision, al sargento que tiene asignado cada Partido de Campaña, siendo entendido que no se varia con esto el sueldo que fija la Ley de Presupuesto ni tampoco se modifica la práctica establecida, de ser el Juez de Paz, quien reemplaza al Comisario en su ausencia.

Diarios—En los Estados Unidos y el Canadá se publican actualmente 13,402 periódicos, ó sea, 1,600 mas que en el año anterior.

En Buenos Aires se proyecta la fundacion de cuarenta publicaciones mas de las existentes.

D. Bartolomé Mitre—Nos consta que entre cuatro ó cinco meses, contraerá matrimonio el General D. B. Mitre con una respetable dama de esta Capital.

Felicidad.

El verano en el 11—No nos esplicamos el fenómeno que se está observando con respecto á la Empresa de Tramway de la C. de Buenos Aires sinó creyendo que en el 11 de Setiembre es verano mientras en lo demas de la América es invierno.

Esta empresa tiene al servicio público haya el frio que haya, llueva ó truene las *jardineras* de verano.

Dias pasados con las lluvias y el frio que hacia, los coches que hacian el servicio, eran todos abiertos, causando no pocos resfrios y pulmonias á los que viajen por esa via, pues quien tenga que hacer una distancia de 15 ó 20 cuadras en esos tramways, baja con la médula helada y un resfrio contraido.

No es esto solo sinó que á cada paso se vé el viajero salpicado de barro, levantado por los caballos y vehiculos que pasan cerca de los coches.

Hemos tenido ocasion de presenciar mas de un cuatro impaciente en cada viaje que hemos hecho en esos coches.

Por si lo ignora el empresario, le hacemos presente á pedido de innumerables personas descontentas de ese servicio, que estamos en invierno y que ya es tiempo de suprimir los coches de verano.

Consulte sinó el termómetro el señor Empresario, y se convencerá de esta verdad axiomática.

Alfredo Cattaneo—Este señor, representante del Politeama, piensa partir para Italia dentro de un mes.

El señor Cattaneo se ha resuelto á estudiar el *bell canto* y al efecto vá al conservatorio de Milan, donde perfeccionará sus conocimientos.

La resolucion del señor Cattaneo es indeclinable, pues dice que no volverá hasta no haber recibido la última leccion de perfeccion en el arte lírico.

"Querer es poder"—dice el refran—y creemos que la edad del señor Cattaneo influirá notablemente para realizar mas brevemente sus deseos.

Aunque el señor Cataneo tiene *colmillo* no ha de ser un mal tenor.

Desde ya le auguramos un buen éxito.

Antes de partir el señor Cattaneo dará un *thé* á la prensa.

La sentencia del Juez Tedin—Ayer falló el doctor Tedin mandando poner inmediatamente en libertad al bendedor de billetes de loteria Antonio Zanella, que fué preso el 10 de Mayo pasado por órden del Intendente Municipal.

Como simples gacetilleros, no comentamos la sentencia del doctor Tedin y no limitamos á publicar los *considerandos* siguientes, por los cuales los fundamentos del *fallo* no aparecen, á nuestro juicio, plenamente justificados, *negando atribuciones* al Intendente para detener á los vendedores de billetes, puesto que el art. 4° (considerando) hace notar las *penas señaladas* por la ley del 22 de Setiembre de 1870.

Dice la sentencia:

«3° Que la resolucion del Intendente se apoya en las disposiciones, una municipal, —la ordenanza de 22 de Abril de 1876, reformada en 7 de Agosto de 1882, y la otra provincial—la ley de la Provincia de Buenos Aires de 22 de Setiembre de 1870, cuyo alcance legal y constitucional debe fijar en este fallo el Juzgado, para resolver si aquel ha obrado ó nó, dentro de la órbita de sus facultades, de donde resulta la procedencia ó improcedencia del recurso en cuanto al fondo.

4° Que las referidas ordenanzas se limitan á establecer que *no se consentirá* en el Municipio de la Ciudad de Buenos Aires, el espendio de billetes de ninguna loteria con escepcion de la de Beneficencia de la Capital, *quedando sujetos los infractores*, á las peñas señaladas por la ley de 22 de Setiembre de 1870, *la que* despues de suprimir las loterias y rifas periódicas, *impone á sus contraventores* una multa de dos á seis mil pesos, *quedando sujetos á sufrir prision de uno á tres meses*, segun la mas ó menos importancia de los billetes con que fueran sorprendidos, duplicándose en caso de reincidencia."

En seguida el Sr. Juez Tedin desarrolla hábilmente el apoyo de su sentencia, elevándose al cumplimiento de principios constitucionales en cuya filosofia habria mucho que discutir, si se tiene en cuenta que este fallo pueda servir de elemento para los que sostienen que la Capital puede ser el tapete de las loterias.

Si la autoridad carece de facultades para el cumplimiento de la ley escrita, por fundamentos filosóficos, las leyes serán ilusorias y la policía esclusivamente para guardar el órden público y el Intendente para refrendar resoluciones de órden material.

El cadáver de Correa—Dice *El Pueblo* de Paysandú:

"Un amigo estimado que vino hoy de Piedras Coloradas, parage donde fueron fusilados Pedro Correa y Jacinto Santana, nos dá cuenta de lo siguiente:

Ayer á las 12 estaba construyendo el señor don Cárlos Bartolotti, comerciante de Piedras Coloradas, un cajon para depositar los restos del desgraciado Correa. Todos los vecinos de los alrededores han visto con horror que los perros y otros animales habian sacado del sitio en que fueron sepultados, pedazos del cuerpo de Correa.

En vista de este horrible suceso, los vecinos acordaron sacar los restos de donde estaban, ponerlos en un cajon y enterrarlos en lugar mas seguro.

Se ha notado, que el brazo derecho de Correa fué lo primero que los perros sacaron de la sepultura.

Herido—A las 12 de la noche de ayer tuvo lugar un suceso sangriento en la calle Corrientes entre Uruguay y Talcahuano.

Hallábanse en el almacen de la esquina de Uruguay los individuos Victoriano Massa y Antonio Heuser enemigos irreconsiliables de antigua data.

Observaba el primero al segun y hablaba con algunos amigos con quienes se hallaba, lo que observado por Heuser lo decidió á retirarse para evitar un lance.

No habia caminado muchas varas por la calle de Corrientes, que habia tomado, cuando alcanzado por Massa que, acompañado de dos individuos mas empezó á provocarlo y hasta le dió un bofeton en el rostro. Al verse agredido de modo tan brutal y por tres enemigos, Hheuser apeló á sus armas y con un pequeño cuchillo infirió una profunda herida á Massa. El cuchillo penetró dor debajo de la tetilla izquierda y postró á Massa quien lanzó un ay! doloroso.

El heridor y los compañeros del herido huyeron y Massa fué pronto recogido por un vigilante de la seccion 5.ª en la que tuvo lugar el hecho. Ayer á las 9 de la noche fué capturado Heuser y hoy será enviado á la Penitenciaria. Massa se halla en el hospital y su herida es grave aunque no se teme por su vida.

De La Plata—La Municipalidad ha sacado á licitacion el servicio de alumbredo á kerosene para 200 farles que serán los que se colocarán en la ciudad.

Los interesados deberán presentar sus propuestas en pliego cerrado, las que se recibirán en secretaria hasta las 12 m. del dia 12 del corriente.

El Sr. Matias Pinedo, Secretario de la Comision de Obras del Puerto de la Ensenada, há sido enviado por dicha Comision á inspeccionar el estado de las obras en construccion.

—Segun el proyecto de Presupuesto para el año entrante, recientemente confeccionado, se calcula en 11,620,964·54 pesos m|n. las entradas y los gastos en 11.491,550 pesos. m|n.

Pagos escolares—El Consejo Nacional de Educacion ordenó en su sesion última se efectuaran los siguientes pagos:

A la Comision Escolar de la 1.ª seccion de la Capital pesos m|n 4846.

A la de la 2.ª 5934.
A la de la 3.ª 4840.
A la de la 4.ª 5779.
A la de la 5.ª 6046.
A la de la 7.ª 2219.
A la de la 8.ª 5108.

A don Lorenzo Lorenzin por obras de carpinteria, 2196.

Se resolvió aumentar el alquiler de la casa que ocupa la Escuela núm. 6 de la Piedad en 100 pesos.

Idem idem la situada en la calle Talcahuano 310 en 115.

Policia de la Provincia—A continuacion publicamos las novedades policiales ocurridas ayer en la Provincia:

Olavarria—Ha sido reducido á prision por las autoridades locales de este Partido, el individuo Juan M. Schoe, por haber intentado asesinar en su misma casa á su sócio Juan M. de Chen.

En el mismo Partido fué preso el individuo Loreto Salvá por haber hecho seis tiros de revolver contra don Enrique Hoppmann, sin conseguir, apesar de esto herirlo. Se ignoran completamente las causas que hayan llevado á Salvá á cometer este hecho.

Tapalqué—Ha sido capturado por las autoridades de este Partido el individuo Gerardo Perez por vago.

Castelli—Por haberse trabado en pelea en este pueblo á mano armada los individuos Silvio Lastra y Fabian Gonzalez, han sido reducidos á prision.

Un nombramiento—El Consejo Nacional de Educacion ha nombrado á don Juan Nalta para ocupar el cargo de vocal de la Comision Escolar de la 7.ª seccion en reemplazo de don Eduardo Galeano que renunció.

Mas nombramientos—Los siguientes nombramientos fueron efectuados ayer por el Consejo Nacional de Educacion.

Da. Maria Garmendia para Ayudante de la Escuela N° 7 de la 7 Seccion.

Da. Isabel Delvalle para igual puesto en la Escuela N°. 2 de la Parroquia de San Miguel en reemplazo de doña Enfemia Viles, que renunció.

Da. Catalina Posse para la N°. 3 de la Catedral al Norte.

Don Antonio Mestre, para la Escuela de nueva creacion de San Juan Evangelista en reemplazo de don José Rousowich y don Pedro Bardi para la N°. de la misma parroquia.

Durante el incendio—Mientras se quemaba la casa de Otto ayer, y á la una y media mas ó menos, uno de tantos papanatas que habrian la boca en la esquina, mirando algo que desde allí no podian ver, fué desbalijado de un reloj de plata que poseia. Se presentó á la Seccion 1.ª á dar cuenta del hecho.

Un perro que sabe leer—Un sábio inglés, Mr. John Lubbock, ha enseñado á leer á su perro; dice un diario de Inglaterra.

Hé aqui como!

Ha preparado dos cajas, una vacia y otra llena de vituallas propias para escitar el hambre canina. La primera tiene en la sobre puesta una tarjeta blanca, la segunda otra, pero escrita en ella con hermosos caracteres ingleses la palabra *Food* (alimento).

En pocos dias llegó el perro á distinguir las dos tarjetas y á conocer la significacion de la palabra escrita en una de ellas.

Animado por este primer éxito, colocó la tarjeta *Food* entre otras cincuenta blancas, y cuando el perro sintió ganas de comer tuvo buen cuidado de señalar á su amo la tarjeta de la comida.

Cada vez mas animado, puso aparte dos cajas. En la una escribió *Food*, en la otra *Good* (bueno). En esta última puso los mejores bucados, y por esta sábia combinacion llegó á distinguir la F. de la G.

En Inglaterra se cree que aplicando este método con paciencia y sin interrupcion, llegarian los perros á leer.

Centro Jurídico—Esta importante asociacion en una de sus últimas asambleas ha acordado reformar el reglamento orgánico, habiendo con este objeto nombrado una Comision para que proyecte las reformas que son necesarias introducir.

Esta Comision ha cumplido su cometido, debiendo presentarlo en oportunidad á la consideracion de la asamblea.

La cañonera «Constitucion»—Por órden del Ministerio de la Guerra y Marina bajará á nuestro puerto la cañonera nacional "Constitucion".

Esta cañonera hace próximamente un año que permanece en la Bahia de San Blas, pues su gefe, el Sargento Mayor Rivadavia, practicaba estudios hidrográficos que acaba de terminar.

Frank Brown—Esta noche tiene lugar en el Politeama, una gran funcion á beneficio del célebre clown, Frank Brown.

Figura en el programa una parodia de corrida de toros.

Asilo Maternal—Al Ministerio del Interior ha dirigido la Presidenta de la Sociedad Damas de Caridad la nota que vá á continuacion:

«El Consejo Directivo de la Sociedad Damas de la Caridad, ha recibido la suma de pesos 200 m|n. que V. E. se ha servido remitir á nombre del Sr. Presidente de la República para ser repartida entre los niños del Asilo Maternal.

El Consejo, cumpliendo con los deseos espresados, agradece una vez mas al Gobierno Nacional la proteccion que presta á aquel instituto de caridad y saluda atentamente á V. E.

Constanza B. de Bunge—Amelia P. de Montes de Oca.

Al Gobierno de la Provincia—En el mes de Mayo ppdo. el Gobierno de Buenos Aires dirijió una nota al Ministerio de Hacienda Nacional solicitando una nómina de todas las tierras concedidas por el Gobierno Nacional en Guaminí y Carhue.

Esta nómina le fué enviada ayer por el Ministerio de Hacienda.

Curá-Malal—Recibimos ayer un ejemplar del informe presentado por el doctor Eduardo L. Holmberg al Gobierno de la Provincia, referente á la Sierra de Curá-Malal conocida por Curramalan.

Es un bonito volúmen de 80 páginas con algunos grabados, que demuestran el grado á que ha alcanzado el dibujo entre los indios.

Tiene ademas algunas vista fotográficas.

Ejército Argentino—«La literatura nacional al través de nuestra historia política, social y militar» se titula un estudio de largo aliento que se registra en las columnas del importante seminario «El Ejército Argentino».

El autor de ese interesante trabajo es el señor Cárlos A. Rodriguez, y dedicado al general Lucio V. Mansilla.

Los conceptos de esas meditadas páginas, estan inspirados en el vasto campo de la tradicion, revelando una gran energia en la doctrina, y un gran criterio filosófico al apreciar los hechos de nuestros antepasados. Estudia los distintos periodos de nuestra vida política, social y militar, combate el espíritu de imitacion, condena á la época colonial, rechaza el espíritu de conquista y prueba que no se ha acentuado nuestra literatura nacional por falta de base social.

El señor Rodriguez, hace un señalado servicio escribiendo en ese sentido, y nos felicitamos que el «Ejército Argentino» cuente con un colaborador tan distinguido,—que cuenta con una gran simpatia en nuestro mundo literario.

Venta ordenada—Por el señor Juez de Comercio de la Capital doctor Garcia, hase ordenado la venta de tres propiedades pertenecientes al concurso de los señores Furton y Ca.

Esta venta se hará en remate público.

La Theodorini—Por resolucion de los médicos que la asisten, esta distinguida *prima donna* de Colon, no podrá cantar hasta la semana entrante.

El señor Javier—Gobernador de Córdoba, se ausenta hoy, llevando la desconsoladora noticia de haberse negado el sindicato de banqueros de Paris, á satisfacer las bases del empréstito de los 3.000,000 de duros.

Lo deploramos en el alma.

Sub-Prefecto de San Nicolás—El Sub-Prefecto Marítimo de San Nicolás señor Ballesteros, ha comunicado á la superioridad que ha tomado posesion de su puesto, hallándose completamente restablecido de la enfermedad que lo aquejaba.

Monumento á Py—El habilitado de la Prefectura Marítima entregó ayer á esa reparticion la suma de cuarenta y cuatro nacionales importe de la suscricion levantada entre los empleados de ella para el monumento del Comodoro Py.

Tres desertores—Del buque noruego Stejoldmoen desertaron anteayer tres marineros de su tripulacion, llamados Cristian Plavesen, Richard, M. Forgensen y Col. H. Mathiensen.

Privilejio de paquete—Los agentes del vapor "Cóndor" han solicitado de la autoridad marítima se les conceda privilejio de paquete.

El "Cóndor" hará la carrera entre los puertos de Buenos Aires, Litoral y Bremen.

Suspension de cuarentenas—Tenemos conocimiento de que la observacion sanitaria de 24 horas á que se sugetan actualmente los buques que llegan á nuestro puerto con procedencia de los del Brasil, quedará suprimida desde el 5 del corriente.

El Consejo Nacional de Higiene ha tomado esta resolucion de acuerdo con la Junta de Sanidad de Montevideo, en vista de las noticias satisfactorias recibidas con respecto á la disminucion de la fiebre amarilla en el Imperio.

El canario de Pedro—Traducimos del *Petit-Journal* de Paris:

Pedro tiene un magnífico canario.

Su esposa—Elena—se queja á su cuñado de no tener un pajarito.

El cuñado le trae á Elena seis canarios.

La suegra, mirándolos, dice: «Pero, hija, ¿qué has traido tanto animalito, ¿crées que á Elena no le basta con el pájaro de sus marido?

El Rio Uruguay—Los agentes del vapor nacional "Rio Uruguay," que se halla fondeado en el Puerto del Riachuelo, han pedido á la Prefectura Marítima la inspeccion de máquinas y calderas del mismo.

El vapor «Misiones»—En la bodega del paquete francés «Evelius» llegará el 15 del entrante Julio, desarmado, el vapor «Misiones», construido por órden del *Lloyd Argentino*.

Será armado aquí, pasando en seguida á hacer la carrera entre Ituzaingo y Posadas; durante todo el año subirá el Salto de Apipé, pues ha sido espresamente construido, teniendo solo 24 pulgadas de calado.

El «Misiones» será solo para pasageros y correspondencia.

Talleres mecánicos—Durante el mes de Julio llegarán á nuestro puerto en el paquete «Evelius» todas las maquinarias encargadas por el Lloyd Argentino para el establecimiento y dotacion completa de los talleres mecánicos, para cuya conclusion se hacen actualmente activos trabajos en la Boca.

Espedicion de inmigrantes—Durante el dia de ayer la Comisaria General de Inmigracion espidió pasages para 51 inmigrantes, repartidos 18 por la via fluvial y 33 por la terrestre.

Desertor aprehendido—El SubPrefecto del Riachuelo envió ayer á la Prefectura Marítima al individuo Adolfo Damey, desertor confeso del acorazado "El Plata."

Damey se presentó el dia mismo en que fué aprehendido á pedir posada en una fonda de la Boca, donde el dueño desconfiósetratara de un desertor por varias piezas interiores de ropa que hacian presumir pertenecieran á un marinero. Dió cuenta inmediatamente, capturándosele de órden del mencionado Sub-Prefecto.

El Politeama esta noche—La colectividad de la Capital sabe que esta noche tiene lugar el beneficio del payaso Frank Brown. El se ha encargado de hacerlo saber con los millares de variados anuncios que ha hecho repartir en todas partes.

De manera que creemos inútil darle bombo al payaso para que tenga un lleno completo. Su valer como artista en su género, basta y sobra para recomendar su funcion de *gracia*.

Esta noche el Politeama estará de bote á bote, pues ayer ya se habia vendido gran número de localidades.

Los orientales en Portugal—Dice *El Ferro-Carril* de Montevideo:

«El General Santos ha sido obsequiado por el rey de Portugal con la gran cruz de la Torre y espada, correspondiéndole así los honores de mariscal de Campo.

Los doctores Herrera, Castro, Ordeñana y Pesce, han sido nombrados por el rey D. Luis, Comentadores de la órden de Villa Viciosa.

Es probable que de un momento á otro llegará de Buenos Aires el señor Souza Lobo y hará entrega á los agraciados de sus respectivos diplomas».

Dragage de un puerto—Con procedencia de Montevideo, llegó ayer á la Boca del Riachuelo la draga de fierro á vapor "Hércules" con el objeto de ser utilizada en el gran puerto de la Ensenada, que actualmente se construye bajo los auspicios del Gobierno de la Provincia.

Valor de la propiedad—Ayer se efectuaron en el Municipio de la Capital las ventas que mencionamos á continuacion:

—Chile 636 con 8 m. frente por 25 m. fondo en pesos m|n 4133.

—Junin entre Cangallo y Cuyo, con 9 m. frente por 15 m. fondo en pesos m|n 2604.

—Santa Fé esquina Azcuénaga, con 22 m. frente por 24 m. fondo en pesos m|n 9300.

—Uruguay 558 con 7 m. frente por 38 m. fondo en pesos m|n 3720.

Sociedad Bellas Artes General Belgrano—Hoy elevará esta Sociedad ante el Honorable Congreso, una solicitud pidiendo una subvencion para poder de este modo realizar los nobles fines que se propone, cual es difundir las bellas artes entre los jóvenes de nuestra sociedad.

Los escasos recursos con que cuenta y los grandes gastos que le ocasiona el sostenimiento de las clases de dibujo, pintura, escultura, plástica y otras artes que se enseñan en su Escuela nocturna que tiene establecida en la calle de Salta 214, le impiden ensanchar su esfera de accion y por consiguiente de hacer mas estensas los grandes beneficios que se propone.

Esta asociacion cuenta ya con 180 sócios activos y próximamente 150 protectores, gracias á los cuales se sostiene é instruye 65 discípulos en diversas artes.

Cuenta con un cuerpo de profesores bastante competentes en los ramos que se enseñan.

Teniendo en cuenta la importancia que caracteriza esta asociacion, es de esperar que el H. Congreso atenderá debidamente la solicitud que le será presentada y coadyuvará al engrandecimiento de esta utilísima instruccion, dando muestras así del interés que se toma por el progreso institucion de la sociedad.

Funeral—Mañana tiene lugar en San Nicolas por el descanso eterno del doctor Adolfo Rawson.

Plaza de las Palmeras—El Intendente Alvear proyecta denominar *Plaza de las Palmeras* á la actual de la *Victoria*.

¡Y que ese hombre ande suelto!

Variedades—A los *amateur-habitues* de este teatro, les anunciaremos en breve buenas novedades.

No hay que apurarse.

La cosa promete.

Justo Jimenez—Este acreditado y activo corredor ha realizado ayer una importante operacion comercial, á nombre de una gran casa de comercio de esta plaza.

La Mazhorca en Salta—El diario "La Situacion" de Salta publica lo siguiente:

"Me encuentro en el caso de servirme de la prensa para denunciar las iniquidade que me hacen sufrir el Comisario Departamental D. Fenelon Figueroa, y el Comisario del Partido don Manuel Rodriguez.

Vivia tranquila en mi humilde choza, con mis pobres hijas, hasta que esos caballeros descubrieron que podian satisfacer sus apetitos sensuales en dos infelices hijas.

Por fin atropellaron mi casa y me robaron una de estas, y la Policia de la Capital, á la que me he quejado, es impotente para hacerse obedecer de aquellos dos subalternos.

Una nota que llevé personalmente á Rodriguez intimándole la entrega de la niña robada, me ha valido el cepo por 24 horas y fué desobedecida escandalosamente. Volvi en queja á esta Policia, llevé la segunda nota y tampoco he conseguido nada. Hoy por tercera vez me encuentro en esta, y he dado cuenta al señor Intendente de que no se me entregue á mi hija.

La Policia de la Capital no puede nada, porque el Gobernador proteje á Figueroa y Rodriguez.

Me veo, pues, en la Provincia de Salta, acechada y robada por los comisarios de Chicoana, y sin remedio.

Pido al público que compadezca mi situacion.

A ruego de Mauricia Silvestre por no saberlo hacer.

Féliz A Dávila».

Qué bárbaros!

Arribo—Se esperan hoy entre nosotros al bravo y distinguido coronel Fotheringhan Gobernador del Chaco y al Coronel Ernesto Rodriguez, gefe del Regimiento 9 de Caballeria.

El Dr. Wilde—Inaugura en la semana entrante sus recibos semanates.

Inscripcion de poderes—Se han mandado inscibir en el Registro Público de Comercio los poderes otorgados por le compañia de Seguros contra fuego «La Union de Norovich, á favor de D. Walter A. Gongreve.

Lloyd Argentino—Hoy debe llegar á nuestro puerto el bonito vapor *Posadas* recien construido en Glasgow por órden del Lloyd Argentino, entrando á la Boca, despues de concluida la observacion sanitaria á que debe sugetarse por haber tocado en Rio Janeiro para abastecerse de carbon.—Allí se armarán las habitaciones de Cámara.

El *Posadas* es un lindísimo vapor construido espresamente para la navegacion del Alto Paraná y que mide 140 piés de largo, 30 de manga y 6 1|2 de puntal, con capacidad para 60 pasageros de 1ª y 2ª clase.

Exposicion Constela—La casa de remate del acreditado martillero Constela exhibirá desde el 5 del corriente una colecion espléndida de muebles de lujo, en su casa, Bolivar 14.

Indicador General

Agustin Roverano—Agente Judicial—Victoria 15 (altos).

Antonio Bermejo—Abogado—Estudio San Martin 51—Domicilio, Cerrito 476.

Almanza y Resta—Escribanos civiles y comerciales—Victoria 15 (altos).

Adolfo Silva Garreton—Escritorio Perú 155.

Albano Honores—Escribano Público de Comercio—Victoria 51—Escritorio Nº 3.

Abel Pardo—Abogado—Estudio, calle Victoria 87.

Angel M. Mendez—Abogado—Estudio, Perú 153.

Benjamin Chaves—Abogado—Estudio Perú 155.

Camilo Clausolles—Médico—Dueños del gran Establecimiento Médico sito en la calle Belgrano 206.

Cárlos A. Davis—Contador público—Bolivar 68—En La Plata, calle 57 entre calles 8 y 9.

Dr. Cárlos Delcasse—Abogado—Calle Chacabuco 61 (altos).

Domingo Rosan—Tacuarí 690—Comestibles y bebidas.

Daniel Ocampo—Abogado—Estudio, Perú 147.

Emiliano A. Pereira—Escribano Público—Oficina Bolivar 46—Domicilio: Solis 373.

Eduardo Ygartúa—Escribano de Registro de la Provincia—Cabildo.

Eustaquio Faljóo—Abogado—Estudio: San Martin 36—Domicilio, Piedad 589.

Eduardo F. Cabrera—Procurador Público—Estudio: Perú 151.

Ernesto Mendy—Introductor de cigarros habanos—Maipú 91.

Faustino Miñones—Escribano con Registro Comercial—Victoria 15 (altos).

Francisco Bulner—Rematador y Comisionista—Bolivar 61.

Gerónimo Graziani—dueño de la Pulperia de Nueva York: Victoria 29.

Ignacio L. Albarracin—Abogado—Estudio: Alsina 93—Domicilio particular—Paraguay 350.

Justo R. Gimenez—Corredor—San Martin 90—Escritorio Nº 3 (bajos).

José A. Castillo—Escribano de Registro: Victoria 64—De 11 a. m. á 5 p. m.

Jorge Morris—Abogado—Horas de estudio: de 12 á 4—Moreno 76.

José A. Chaves—Rematador y comisiones en general—Escritorio: Bolivar 127—Domicilio: Ayacucho 114.

Juan Sabalain—Dueño de la Relojeria Joyeria y Plateria de Monserrat, Buen Orden 94

Juan Busnelli—Procurador—Escritorio Alsina 51—Domicilio: Rivadavia 830.

José Resta—Procurador público—Victoria 15 (altos).

José A. Lopez—Escribano de la Provincia—Victoria 15 (altos).

José Alberti—Sastre—Cangallo 199.

"La Perla"—Confiteria y Pasteleria de Juan Saenz, esquina Artes y Cangallo.

Luis Aguero—Escribano—Cabildo.

Martin Sueldo—Procurador público—Estudio Perú 43 (2º piso).

Manuel Martinez Alfonsin—Procurador—Victoria 31, (Pasage Roverano) Domicilio: Alsina 342.

Máximo Paz y Ca.—Consignatarios de hacienda en pié—Corrales de Abasto: Casilla Nº 35—Escritorio: San Martin 51 (altos).

Manuel Rueda—Abogado—Estudio, Bolivar 81—De 12 á 4 p. m.

Manuel Archavala—Escribano—Talcahuano 234 y Pasage Roverano, Escritorio Nº 14.

Miguel Parcerisas—Procurador público: Victoria 15 (altos).

Piera y Ca.—Comisionistas en general—Despacho de aduana.—Cuyo 63.

Pascual Larralde—Agente Judicial—San Martin 33 y Victoria 15.

Pedro M. Medrano—Agente judicial—Calle de Santa Fé 89.

Pedro Ballester—Abogado—Estudio y domicilio, Bolivar 132.

Pedro P. Bernatet—Escribano—Cabildo (altos).

Risso Patron y Ca.—Rematadores y Comisionistas en general, Victoria 31—Escritorio 22 (altos)—De 1 á 5 p. m.

Rafael Hernandez—Agrimensor—Santa Fé 664.

Samuel F. Sanchez—Abogado—Estudio, Perú 106, en el que despacha asuntos relativos al Consulado de Bolivia.

Segundo F. Videla—Procurador público—Escritorio, Victoria 15 (altos)

Tomás Bradley—Fotógrafo—Florida 266—Salones á la izquierda.

Vialé de Vidal—Agente Judicial—calle Maipú 520.

ESPECTÁCULOS

Politeama Argentino—Empresa C. Ciacchi—Representante A. Cattaneo—Gran compañia ecuestre norte-americana—Directores propietarios hermanos Carlo—El Miércoles 4 de Junio gran funcion á beneficio del simpático y favorito clown inglés Frank Brown.

Teatro Nacional—Empresa Oliva—Gran Compañia de zarzuela Española, gran acontecimiento teatral, 50 profesores de orquesta, 50 coristas de ambos sexos, decoraciones nuevas, bailes españoles, vestuario nuevo—Para el Juéves 5 de Junio, por segunda vez, en esta temporada la zarzuela «El Salto del Pasiego».

Circo Umberto I—Zeballos entre Belgrano y Moreno—Gran Compañia Sud-americana ecuestre, gimnástica, acrobática y mímica—Director Cándido Ferraz—Para hoy Miércoles 4 grande y variada funcion con nuevos y sorprendentes ejercicios.

Concierto Belgrano—Calle Belgrano 222—Empresa A. Tauban—Funcion todas las noches—Hoy 4 de Junio, debut de la simpática artista señora Emilia de Hesse y del célebre prestidijitador ruso Waldemar Hesse que ejecutarán los mejores números de sus repertorios de física y gimnasia; á las 8 1|2 en punto.

La Florida—Domingo 8 de Junio—Gran Romeria con bailes españoles. Gran orquesta. —Entrada para caballeros 40 cts—Señoras y niños 20 cts.—Nota—Habrá Romerias todos los Domingos siempre que el tiempo lo permita.

CONCEJO DELIBERANTE
MUNICIPAL

Listas de los cincuenta mayores contribuyentes de cada Parroquía del Municipio, confeccionadas de acuerdo con lo prescripto por el artículo 2º de la Ley Orgánica.

Catedral al Sud

Manuel Adano, Juan Socardi, Macario Torres, José Fonrouge, Manuel J. Guerrico, Alejandro Lefevre, Domingo Parodi, Pedro Romero, Cayetano Gandolfi, Jaime Aimar, Domingo Sariategui, Luis Rocca, Pedro Goyena, José Salvini, Gorgonio Ramirez, Antonio Marti, Juan Mondelli, Eladio Gonzalez Videla, Victor M. Molina, Cárlos A. Davis, Alberto M. Larroque, Camilo Fonrouge, Federico Garrigós, Manuel Quintana, Cárlos Berry, Alvaro Istueta, Tomás Armstrong, Justo Lopez Gomara, Bartolomé Borghese, Angel E. Casares, Antonio Tiscornia, Santiago Martinez, Juan Chiarella, Francisco Oderis, Ricardo Videla, Cárlos Taglioretti, Próspero Lacoste, Antonio Aristizabal, José M. Gonzalez, José P. Segastume, Juan Moulis, Antonio Feijóo, Alejo Ledesma, Ernesto Echegaray, Félix Iturriaga, Alejandro Murialdo, Domingo Murialdo, José Serantes, Antonio de P. Aleu, Juan Antonio Fernandez.

Catedral al Norte

Adolfo Decoud, Estanislao Frias, José M. Bustillos, Martin Llavallol, Antonio Viale de Vidal, Cárlos Alberto Mayol, Andrés Pisani, Guillermo Udaondo, José Daumas, Joaquin Montaña, José Imperiale, Eduardo Legarreta, Manuel Mansilla (padre), Luis Bimarino, José María Gallardo, Manuel Pineda, Manuel Medrano, Bartolo Cayol, Ezequiel A. Pereyra, Bartolomé Mitre, Pedro Balzari, Mariano Castex, Emilio Menville, Domingo Frias, Domingo de Grisógono Bortolazzi, German Frers, Epifanio Portela, Teófilo Froeliche, Francisco Franconi, Manuel Uribelarrea, Pedro Cueto, Vicente Chas, Juan Göiraldez, Julio Sanchez Viamonte, José Antonio Viale, Cárlos Salas, Julio Sanchez, Alejandro Iturriaga, Cecilio Iturriaga, Andrés Leguineche, Estéban Risso, Lorenzo Balcarce, Hugo Bunge, José Victoriano Cabral, Miguel Becar, Luis Colmegna, Mariano Billinghurts, Andrés Pellegrini, Juan B. Contardi, Emilio Cayol.

San Telmo

Juan Angel Golfarini, Juan Abella, Eduardo Zenavilla, Juan A. Boeri, Pedro Malvigne, José Molina, José Cobos, Antonio Pretile, Pedro Denegri, Antonio Magio, Joaquin Granel, Julio Bastiani, Alfredo French, Honorio Martell, Gerónimo Conesa, Ricardo Bradley, Pedro San Martin, Domingo Frugoni, José Cifredi, Jacinto Marana, Leopoldo Ratto, José Buzzio, Cándido Gimenez, Clodomiro Burzaco, Juan Andi, José R. Fernandez, Agustin Rebaglista, Evaristo Arca, Mateo Somma, Juan J. Arregui, Nuncio Romeo, Francisco C. Casares, José María Ezeiza, Esteban Caferrata, José Aparicio, Eugenio Zanoti, Alfredo Sugliani, Luis Balleto, Domingo Marugo, José Nana, Juan Benvenuto, Juan Martini, Ruñno Varela, José J. Cueto, Pedro Sanguinetti, José M. Palma, Fortunato Cichero, Vicente Pontrémoli, Alejandro Corradi, Juan Rodriguez.

Balvanera

José Elordi, Lorenzo Balleto, Arturo Richard, Miguel Duggan, Raimundo Latorre, Arturo Martin, Manuel Bacigalupe, Luis Casalla, Luis Peluffo, Tesandro Santa Ana, Luis Fenogetti, Bernardo Sobrado, Agustin Rocataglista, Augusto Ellerhorst, Pedro M. Cernadas, Cárlos Colombo, Antonio Dasso, Telmo Cadelago, Francisco Amico, Juan Battione, Luis Isnardi, Juan G. Ballesteros, Andrés Basterrechea, Juan Iribarne, Melchor Iribarne, Pedro Alvaro, José Canaveri, Luis Ballesteros, Enrique Boler, Desiderio Bert, Nicolás Ballesteros, Juan Barbieri, Ramon Burgos, Juan Lozano, Antonio Morandi, Juan B. Spinetto, Tomás Hudson, ManuelCadelago, José Sommariva, Vicente Iglesias, Tomás Poviñas, Eduardo Ferrando, Francisco Porthe, Manuel Eduardo Ferrando, Francisco Porthe, Manuel Rocca, Manuel Lorea, José J. Mebe, Julio Ottone, Daniel Navarro, Honorio Puebli, Agustin Roca.

San Nicolás

Otto E. Recke, Cayetano Pirez, Juan Bollo, Pablo Colombo, Juan B. Calv, Cárlos Rivolta, Juan Raffo, Angel Camicia, Augusto Milberg, Antonio Roncallo, Manuel Archavala, Domingo Calandria, Manuel Avila, Danel Lauro, Santiago Giberti, Francisco Anoné, Micedonio Curutchet, Antonio Martinez, José Domingo Urien, Juan Cartasso, Francisco Costa, Joaquin Rivadavia, Emilio Alsina, Sebastian Canobas, Francisco Raele, José Sahores, Patricio Ramos, Benito Sivori, Atilio Borraschi, Lian Berisso, Pedro Diana, Pedro Elizalde, José Berisso, Francisco Turato, Dermidio Latorre, Rómulo Nicolai, Pedro A. Cáceres, Juan Borani, Mariano V. Escalada, José Costa, Angel Schiafino, Juan B. Vinelli, Manuel Cámere, Valentin Fernandez, Blanco, Juan Sivori, Francisco M. de Ibarra, Adolfo Müller, Mariano Melendez, Juan Velazco, Augusto Cavassus.

Monserrat

Alejandro Leloir, Florencio Roberts, Tomás A. Rodriguez, Jorge Govland, Manuel de la Cárcoba, Juan Duny, Juan Goyeneche, Juan Shaw, Juan Shaw (hijo), Raque Fumasoli, Antonio E. Malaver, Abel Cienfuegos, Daniel Dónovan, Eustaquio Diaz Velez, Diego Shaw, José Billoch, Sabino Mandet, Pedro Sonay, Ramon Molera, Paublino de Olivera, Ricardo Parodi, Isidoro Quintaens, Juan B. Otamendi, Nicomedes Reynal, Pedro Gadella, Adolfo de la Serna, Cayetano Cazon, Cayetano Lucena, Antonio Garcia, Luis Lucena, José Camilo Gutierrez, Antonio M. de Apellaniz, Macedonio Nasciares, Mateo Viale, Ramon Leiguerda Alonso, José María Trelles, Octavio Rossi, Tomás Lasarte, Mariano Sangromán, Antonio Martinez, Ezequiel Calderon, Felipe Zamorano, Cecilio Artalejo, José Cursi, Juan E. Labourdette, Julian Ortiz, Anacleto de la Llosa, Lucio Reynoso, Cárlos Orr, Pasnuncio César.

San Miguel

Pastor Garcia, Gregorio Garcia, Agustin Semborain, Pascual Beracochea, Eustaquio Feijoo, Tomás Devotto, Guillermo Junior, Manuel Cadrel, Alejandro Cejas, Pedro Carutchet, Felipe Ruño, Estevan Larco, Roberto Lloveras, Epitacio del Campo, Salvador Curutchet, Juan Etchegaray, Gregorio Soler, Martin Matheu, Salvador J. Socas, Cárlos Saenz, Federico Villatte, Rafael Viñas, Daniel Iturrios, Ramon Sardá, Florencio Garrigós, Norberto Piñero, Manuel A. Peyrallo, Pedro M. Moreno, Cayetano Devotto, Marcelino Flou, Cárlos Dimet, Reynaldo Labarthe, Elias Romero, Agustin Batilana, Ramon Gutierrez, Enrique Arana, Felipe Ardenghi, Juan Blanquier, Roberto Almeida, Eduardo Aguirre, Eduardo Carranza, José M. Ortega, Cárlos Lloveras, Bernabé Font, Estévan Amoretti, Luis M. Saavedra, Anselmo Villar, Francisco J. Monasterio, José M. Rosa, Claudio Mejia.

San Cristóbal

Daniel C. Gowland, Manuel Migoya, Federico Abad, Manuel Bravo, Ricardo Gowland, José Torrenes, José María Mármol, Francisco A. Tamini, Santiago Solari, Juan Rognone, Eulogio Arauz, Enrique Sabatté, Alfredo M. Tallaferro, Gregorio Dones, José Fuentes, Cárlos M. Vera, David Espinosa, Matias Calandrelli, Manuel Albornoz, Avelino Mármol, Domingo Ferriol, José Colon, Pedro Camaña, Julio Martinez, Cirilo Ballesteros, Julio Calderon, Rafael Pittes, José Romani, Emilio Guiraldes, Silvestre Leones, Juan Luque, Lucio Latorre, Lucio Pittes, Juan Solari, Nicomedes Albornoz, Vicente Solari, Agustin Pellegrini, Alfredo Spangembert, Nicolás Asencio, Fermin Villalba, Antonio Picardo, José Martin, Pedro Marini, Fulgencio Verena, José Molinari, Agustin Solari, Luis Echart, David Marambio Catan, Sinfronio Cáceres, Jaime Fornells.

Piedad

Jacobo Peuser, Alfonso Barrenechea, Pedro A. Mattos, Juan Malcolm, Juan Spinetto, Juan Guosdenovich, Teodoro Reyes, Ruñno Degreef, Blas Galli, Eugenio Roballos, Pastor Lacasa, Juan D. Villar, Alfredo Cataneo, Antonio Sivori, Andrés Costa Argibell, Estéban Villanueva, José Montes de Oca, Nicolás Oro, Estéban Romero, Daniel Arana, Marcelino Benavidez, Francisco Solari, Felipe Girardi, Luis A. D'Abreu, Santiago Sambucetti, Angel Zino, José L. Villarino, Patricio Bernet, Pablo E. Diaz, Nemesio Alonso, Juan C. Bocr, Julian Gelly, Cárlos Grondona, Pedro Gasbanó, Alberto Laberne, Miguel Gonzalez, Rafael Vila, Delfor del Valle, Guillermo Storn, Cárlos Lens, Agustin Gigliani, Cárlos Amadeo, Angel Aguilar, José Arévalo, Santiago A. Damini, José Saco, Carcelli Juan, Crisetti Juan, Alejandro Castillo, Podestá Enrique.

Socorro

Francisco Bollini, Francisco Aparicio, Miguel Balaco, Mariano Alvarez, Juan Baldasare, Silvestre Zamboni, Andres Piaggio, Anacleto Resta, Carmelo Rosendi, Juan Zamboni, Luis Repetto, Miguel Esteves Seguí, Santiago Estrada, Francisco Mendez Gonzalez, Bernabé Rodriguez, Enrique Salterain, Luis Lagos Garcia, Benito Santa Fé, Marcos Bonttá, Alejandro Lamarque, Anibal Blosi, Osvaldo Dorr, Agustin Repetto, Gerónimo Ameghino, Eduardo Clerice, Manuel Daneri, Abdon Daus, Emilio Picasso, Ambrosio Atieri, Ramon Cardoso, Domingo Cedeira, Agustin Gaibiso, Antonio J. Almeida, Natalio Grossi, Juan B. Thome, Juan Laugdon, Félix R. Pizarro, Nicanor Repetto, Francisco B. Diaz, Juan Vignales, Manuel Ocampo Samanés, Agustin Drago, Sebastian Gaibisso, Pedro Salvadores, Vicente Ameghino, Luis C. Garcia, Cárlos Pellegrini, Leopoldo Roche, Agustin Franco, Miguel Lando.

Pilar

Reynaldo Parravicini, Pedro Latorre, Eduardo Hammer, Gabriel Bouchet, Tomás Wilson, Cárlos Guido Spano, José Leon Latorre, Juan Bossio, Andrés Cánepa, José G. Gastelumendi, David Ochagavio, Felipe Almanza, Juan Copello, Eudoro Cisneros, Juan Dasso, Mariano Iparraguirre, Julio Garcia, Estéban Cánepa, Mélanzo Diaz, Cosme Mariño, David Anabia, Eusebio M. Sanchez, Cárlos Beascochea, Martin Schnyder, José Cirilo Crespi, Pedro Bayo, Cárlos Cadet, Justiniano Flores, Juan B. Borbon, Manuel Cardoso, Angel Silva, Pedro Latorre [hijo], Benito Villanueva, Inocencio Arballo, Manuel Roca, Belisario V. Maza, Abelardo Ramaugé, Silvestre Dávila, Márcos Gutierrez, Pedro Morachel, Rafael Hernandez, Miguel Spelciano, José Boero, Pascual Rosendi, Manuel S. Martinez, Ramon Gomez, Francisco Podestá, Lázaro Multedo, Luis Castilla, Guillermo Almanza.

San Juan Evangelista

Augusto Argaño, Francisco Cárrega, Estéban Denegri, Luis Guerello, José Montero, Enrique B. Mascias, Santiago Carbone, Antonio Zanni, Nicolás Silles, Francisco Lopez, Francisco Raffo, Santiago Ferro, Lorenzo Moltedo, Blas Chiaparra, Estéban Ortelli, Gregorio Larrudé, Emiliano Montenegro, Francisco Pitré, Manuel Marquez, Felipe Schwards, Domingo Bertora, Jaime Pons, Francisco Palacios, Rufino Pastor, Mauricio Schwards, Santiago Moltedo, Pedro Cánova, Lúcio Rodriguez, Antonio Arrechea, Rómulo Vernengo, Martin Castellor, Francisco Denegri, Spiro Ungaro, Francisco Heredia, Faustino Perazzo, Cesar Larditi, Antonio Garibaldi, Angel Vaccari, Andrés Benvenuto, Francisco Vanoli, Santiago Capurro, Juan Cuifini, Marcelino Vargas, Francisco Damonte, Laureliano Echevarria, José Quiroga, Cárlos Blanco, José Soarez, Victorio Marquez, Mariano Gastelli.

Buenos Aires, Mayo 31 de 1884.

ARTURO LAVALLE.
Secretario.

jn 4 12

EDICTOS JUDICIALES

Por órden del Juez de Paz que suscribe, se cita llama y emplaza por el término de treinta dias á contar desde la publicacion del presente, á todos los que se consideren con derecho á los bienes quedados por fallecimiento de don Gabino Miranda, ya sean como herederos ó acreedores, para que dentro de ese plazo comparezcan ante este juzgado de Paz á deducir sus acciones en forma, bajo apercibimiento de lo que haya lugar por derecho.

Junin, Junio 2 de 1884.
671 jn3 jl3 *Emilio J. Muñiz.*

JUZGADO DE PAZ DE CHACABUCO

Por el presente se cita llama y emplaza á los que se consideren con derecho, á los bienes quedades por fallecimiento de doña **Angelina Quiñones de Gallo**, ya sean en el carácter de herederos ó acreedores, para que en el término de treinta dias, contados desde la publicacion del presente, comparezcan á este Juzgado á deducir sus acciones en forma, bajo apercibimiento de lo que hubiere lugar por derecho.—Chacabuco, Mayo 28 de 1884.
Anacleto Dominguez.
670 jn3 jl3 Juez de Paz.

Por mandato del señor Juez de primera Instancia en lo Civil de la Capital de la República doctor don Cárlos Molina Arrotea, se cita llama y emplaza por el término de treinta dias, á contar desde la publicacion del presente á todos los que con derecho se consideren á los bienes quedados por fallecimiento de don **Francisco Pasciola**, ya sean como herederos ó acreedores, para que comparezcan ante S. S. por intermedio de la Secretaria á cargo del que suscribe á deducir sus acciones en forma bajo apercibimiento de lo que hubiere lugar—Buenos Aires, Marzo 31 de 1884.
669 jnl jl.1 *J. M. Casabal.*

El señor Juez de primera Instancia en lo Civil y Comercial del Departamento de la Capital de la Provincia doctor don Valentin M. Curutchet ha ordenado en el concurso formado á la testamentaria de don **Juan Lapizondo** se haga saber por medio del presente y por el termino de cinco dias á los acreedores de dicho concurso que con arreglo al artículo 769 del Código de Procedimientos se encuentra definitivamente cerrado el estado de graduacion de créditos—La Plata, Mayo 3 de 1884.
Luis Guerello.
662 m21 28 Secretario.

Por disposicion del infrascripto se hace saber á todos los que se consideren con derecho á un terreno de Isla situado sobre la marjen derecha aguas arriba del arroyo «Pantanoso» compuesta su estension de 12 cuadras de frente, por sus fondos á los bañados, lindando por ambos costados con terrenos desiertos, se presenten ante este juzgado dentro del término de 40 dias á deducir sus acciones pues de lo contrario se concederá á D. **Adolfo Degand**, el derecho de posecion que de él solicita como desierto.

San Fernando, Abril 28 de 1884.
M. S. Albarracin.
641 m3 jn13 Sostituto.

Por disposicion del señor Juez de 1ª Instancia en lo civil y comercial del Departamento de la Capital de la Provincia de Buenos Aires doctor don José A. Capdevila, se hace saber por medio del presente á todos los que se consideren con derecho á los bienes quedados por fallecimiento de don Manuel Rivero ya sean como herederos ó acreedores que deben comparecer por ante el Juzgado á cargo de S. S. y por intermedio de la Secretaria á cargo de don Ramon Miró á la que se halla adscripto el que firma á deducir las acciones que crean tener, bajo apercibimiento de lo que hubiere lugar por derecho. Buenos Aires Abril 5 de 1884.
634 a29 m30. *Felipe A. Gonzalez.*

Los que se consideren con derecho á los bienes quedados por fallecimiento de don Reginaldo Ferreyra, ya sean como herederos ó acreedores deben de presentarse en el término de treinta dias contados de la publicacion del presente ante el señor Juez de 1ª Instancia en lo Civil y Comercial del Departamento de la Capital de la Provincia doctor don José A. Capdevila, por intermedio de la Secretaría de don Estanislao Lopez (Banco Hipotecario) á la que me hallo adscripto á deducir sus acciones en forma bajo apercibimiento.
La Plata, Mayo 13 de 1884.
654 m15 jn16 *Pedro Bernat.*

Los que se consideren con derecho á los bienes quedados por fallecimiento de los cónyugues don Pedro Etchecopar y doña Maria Arhex, bien sea como herederos ó bien como acreedores, deben prentarse en el término de treinta dias contados desde la publicacion del presente, por ante este Juzgado á deducir sus cciones en forma bajo apercibimiento de lo que haya lugar por derecho.—Coronel Pringles, Mayo 1º de 1884. *J. M. Cabrera.*
652 m14 jn16 Juez de Paz

Por disposicion del señor Juez de 1ª Instancia en lo Civil de la Capital de la República, doctor don Cárlos Molina Arrotea, se cita, por medio del presente á todos los que se consideren con derecho á los bienes quedado por fallecimiento de los cónyugues den **Lúcas Domingues** y doña **Ramona Ramires**, á fin de que, sea como herederos ó acreedores, comparezcan dentro del termino de treinta dias, á deducir sus acciones por intermedio de la Secretaria de que firmas; bajo apercibimiento de lo que hubiere lugar.
Buenos Aires, Abril 25 de 1884.
628 a26 m26 *J. M. Casabal.*

El señor Juez de primera Instancia en lo Civil y Comercial del Departamento de la Capital de la Provincia, doctor don Valentin M. Curutchet ha ordenado en los autos testamentarios de don **Domingo Gomez** y doña **Celedonia Paez**, se haga saber á los ausentes don Evaristo, doña Canuelaria, don Florencio, don Alejo y don Ottanacio Ochoa por el término de 15 dias el auto que á continuacion se trascribe: Buenos Aires, Mrrzo 29 de 1884. Po lo que resulta del precedente certificado y atenta lo dispuesto en el artículo 80 del Cód. de Procedimientos, nómbrase defensor de los ausentes, hijos de don Alejo Ochoa, don Evaristo, doña Candelaria, don Florencio, don Alejo y don Ottanacio Ochoa, al doctor don Adolfo Miranda Naon, quien deberá aceptar el cargo en forma ante el actuario y notifíquese á aquellos este auto por edictos que se publicarán en los diarios «Demócrata» y «Tribuna Nacional»—Curuchet, ante mi Luis Guerello.
Buenos Aires, Abril 4 de 1884.
Luis Guerello.
m6 22 Secretaria.

El señor Juez de primera Instancia en lo Civil y Comercial del Departamento de la Capital de la Provincia doctor don Valentin M. Curutchet ha ordenado se cita por medio del presente y por el termino de 30 dias á todos los que se consideren con derecho á los bienes quedados por fallecimiento de don Cruz Lopez, ya sean en el carácter de herederos ó acreedores para que dentro de dicho termino comparezcan por ante su Juzgado y Secretaria de don Luis Guerello á la que estoy adscripto á deducir sus acciones en forma bajo apercibimiento de lo que hubiere lugar por derechos Buenos Aires, Febrero 29 de 1884.
Emilio del Valle.
648 m8 jn9 Escribano Público.

Por el presente, que se publicará por 15 dias, cita, llama y emplaza á **doña Isidora** y **doña Ramona Canelo** para que en el empresado término se presenten á este Juzgado á tomar la intervencion en el juicio que les ha promovido doña Teresa Salinas por cobro de pesos, bajo apercibimiento de nombrárseles defensor dá ausentes sinó comparecieren, de conformidad con lo dispuesto en el art. 80 del C. de Procedimientos.
San Nicolás, Marzo 12 de 1884.
Eduardo Rojo.
646 m6 a21 Juez de Paz Sustituto.

BRONQUITIS, TOS
CATARRO PULMONAR, ASMA, TISIS
Curacion rapida con las
GOTAS LIVONIENNES
de **TROUETTE-PERRET**
a la Creosota de Haya, Alquitran de Noruega y Balsamo de Tolu

Este producto, infalible para curar radicalmente todas las *Enfermedades de las Vias respiratorias*, es recetado como el solo eficaz por todos los Médicos de fama. Es el único que ademas de no fatigar el estomago, la fortifica, le reconstituye, y despierta el apetito; dos gotas por la mañana y por la noche triunfan de los casos mas rebeldes.

DE VENTA EN LAS PRINCIPALES BOTICAS Y DROGUERIAS

Al por mayor en Paris : TROUETTE-PERRET, rue Saint-Antoine, 165.

Exigir el **Sello del Gobierno Frances** sobre el Frasco para evitar las **Falsificaciones**.

Por disposicion del señor Juez de primera Instancia en lo Civil doctor don Benjamin Basualdo se cita por medio del presente, á todos los que se consideren con derecho á los bienes quedados por fallecimiento de doña **Maria Gilaretza** á fin de que, sea como herederos ó acreedores, comparezcan dentro del término de treinta dias á deducir sus acciones por intermedio de la Oficina del Secretario que firma, bajo apercibimiento de lo que hubiere lugar—Buenos Aires, Mayo 13 de 1884.
Cárlos Silveyra.
661 m20 jn20 Secretario.

Por disposicion del señor Juez de primera Instancia en lo Civil de la Capital de la República, doctor don Benjamin Basualdo, se cita, llama y emplaza á los herederos de doña **Cármen B. de Morales**, para que en el término de quince dias contados desde la publicacion del presente, comparezcan por su juzgado y secretaria del que suscribe, á estar á derecho en los autos que sigue contra la citada señora de Morales, don Eulogio Salazar, sobre cobro depesos, bajo apercibimiento de lo que hubiere lugar—Buenos Aires, Mayo 3 de 1884
642 m4-20 *Manuel Garay.*

REMATES

Tallaferro y Sanchez

En la antigua casa Baltar y Quesada

51—SAN MARTIN—51

JUDICIAL

MUY BUENA FINCA
Calle Perú 307

14,10 varas de frente por 57.70 de fondo y un hermoso martillo á favor de 14.50 de fondo por 13 de frente—9 lindas piezas, cocina, letrina, y demás comodidades; techos de maderas duras, etc.—Orden del Sr. Juez Dr. D. Cárlos Molina Arrotea. Testamentaria de la señora Ramona Molina de Urioste.

TASACION 15823 60 pesos m|n.
BASE DE VENTA
2|3 partes, ps. 10549,06 oro
Venta Ad-Corpus
TITULOS PERFECTOS

El Juéves 5 de Junio, á las 3 de la tarde, venderemos por un precio mayor que la base fijada y al contado, por órden del señor Juez Dr Molina Arrotea, y como perteneciente á la testamentaria de doña Ramona Molina de Urioste, la elegante finca á que nos referimos, ubicada en la Capital, calle del Perú núm. 307.

Llena de comodidades la finca que ofrecemos produce una buena y segura renta, por cuya razon la recomendamos á los señores especuladores en fincas centrales y bien construidas.

Los títulos perfectos pueden verse en la Secretaria del Dr. Miranda, Cabildo, primer patio á la izquierda.

Por otros informes, á nuestra casa San Martin núm. 51. 631 a29 jn5.

POR LOS MISMOS
Judicial

Un espléndido
TERRENO
EN LA GRAN
Calle Rivadavia
CERCA DE LA ESTACION ALMAGRO

50 varas 60 centímetros de frente al Norte teniendo de fondo al Sud y por el costado Este 54 varas 21 cent. y en el costado Oeste 45 varas 65 cent., teniendo en el fondo 45 varas 65 cent.

El terreno cercado con reja de hierro y alambrado con postes de ñandubay

Gran cantidad de árboles frutales y de jardin

Orden del señor Juez CÁRLOS MOLINA ARROTEA testamentaria de doña

RAMONA MOLINA DE URIOSTE

Señores especuladores, alerta

Tasacion........ 6798 pesos m|n.
Base, 2|3 partes 4532 » »

El Viérnes 6 de Junio
A las 4 p. m.
TITULOS PERFECTOS
632 a29 jnd

POR LOS MISMOS
Judicial

Una buena
CASA
En la Calle Perú 478

Buen barrio de familias—8 varas 65 cts. al Oeste, por 53 varas de fondo. 7 buenas y ventiladas habitaciones, 2 zaguanes, cocina, letrina, 2 grandes patios, pisos de madera, puertas con celosias, etc., etc.—Orden del señor Juez doctor Cárlos Molina Arrotea—Perteneciente á la testamentaria de doña Ramona Molina de Urioste.

Tasacion.......... 7.328 ps. m|n. oro
Base 2|3......... 4,886 « « «

VENTA AD-CORPUS
¡TITULOS PERFECTOS!

El Mártes 10 de Junio á las 3 en punto de la tarde venderemos por un precio mayor que la base fijada y al contado, por órden del señor Juez doctor Cárlos Molina Arrotea y como perteneciente á la testamentaria de doña Ramona Molina de Urioste, la propiedad á que nos referimos y que rogamos á los especuladores visiten, pues es una finca valiosa, á la que se le ha fijado una base de venta ínfima.

Los títulos son perfectos y pueden verse en la Secretaria del doctor Miranda, en el Cabildo. 1er. patio á la izquierda.

Por otros datos á nuestra casa San Martin 51. 636 m2 jn6.

POR LOS MISMOS
Judicial

De la hermosa y elegante
FINCA
CALLE PERU 317
Entre las calles Venezuela y Méjico

21 varas de frente al E. por 71.25 de fondo, 18 hermosas habitaciones ventiladas, secas y sanas. Hay que verla! Patios espaciosos, grandes comodidades. La finca es espléndida. Orden del señor Juez de 1ª Instancia doctor Cárlos Molina Arrotea; perteneciente á la testamentaria de la señora Ramona Molina de Urioste.

Tasacion 41,805 pesos m|n.
BASE DE VENTA
2|3 partes 27,870 pesos m|n.
VENTA AD-CORPUS
TITULOS PERFECTOS

El Juéves 5 de Junio, á las 3 en punto de la tarde, venderemos por un precio mayor que la base fijada y al contado, por órden del señor Juez de 1ª Instancia Dr. D. Cárlos Molina Arrotea, y como perteneciente á la testamentaria antes dicha, la hermosa, elegante y cómoda finca, á que nos referimos, ubicada en la calle Perú núm. 317 á un paso de la esquina de Mejico.

Los Sres. capitalistas y personas que deseen adquirir una finca central, seca e hijienica deben visitar la que hoy ofrecemos.

Tiene 18 hermosas habitaciones en perfecto estado de aseo, grandes patios, puertas con colesias hermosas piletas para plantas, umbrales y pisos de mármol, etc., etc. y todas aquellas comodidades indispensables en una casa habitada por personas distinguidas.

Los títulos de propiedad son perfectos y los Sres. interesados pueden inspeccionarlos en la Secretaria del Sr. Miranda, Cabildo, primer patio á la izquierda. Por mas datos á nuestra casa San Martin 51. 630 a29 jn5.

POR LOS MISMOS
Judicial

EL GRAN CORRALON
Esquina Uruguay y Charcas

Frente al Sud y Oeste, 25 varas al Sud por 35 varas 34 cent. al Oeste—Es un terreno espléndido—Hay un edificio de 3 buenas piezas, grandes cocheras y pesebre, cocina, letrina, pozo, sumidero, etc., etc.—El terreno altísimo y propio para construir una gran casa.

¡Alerta especuladores!

Orden del señor Juez doctor CÁRLOS MOLINA ARROTEA
Testamentaria de doña
RAMONA MOLINA DE URIOSTE
TASACION 10871 pesos m|n.
Base de venta 2|3 partes 7,248 ps. m|n
Es regalado—Vale mas del doble
El Viernes 6 de Junio
A las 2 en punto de tarde
633 a29 jn6

Manuel F. Velazquez y Ca.
DE UNA LINDA
Casa-quinta
EN EL PUEBLO DE SAN MARTIN

El dia 22 de Junio, procederemos á vender en público remate la casa quinta, situada á nueve cuadras de la Estacion, al Sud, compuesta de 50 varas cuadradas, con 11 piezas de material y demas comodidades.

Por mas datos, ocurrir á la calle Bolivar 81, estudio del doctor Rueda, de 11 de la mañana á 1 de la tarde.

Ventas particulares

Una quinta con frente á dos calles—Cuyo y Corrientes entre las calles Mirador y Sin Nombre, con 150 varas á Corrientes por 200 varas á Cuyo—con 14 hermosas piezas de material con bastantes árboles frutales de superior calidad—por mas informes al rematador Manuel F. Velazquez, Bolivar 81, estudio de doctor Rueda. Su precio es sumamente ínfimo de 11 a m. á 4 p. m.

POR EL MISMO—Un terreno que forma esquina, con 20 varas de frente por Piedad y 45 por Bustamante precio ínfimo.

OTRO—Corrientes, entre Bollini y Liniers, compuesto de 30 varas de frente por 62 de fondo cercado todo de pared; precio ínfimo.

OTRO—Corrientes entre las calles Mirador y Vascos compuesto de 70 varas de frente, por 140 de fondo: precio ínfimo—Todas estas propiedades arriba mencionadas están situadas en el pueblo de Almagro—Aprovechen los pichincheros esta ocasion, pues su dueño la vende por tener que ausentarse del país.

OTRO—Venta ó arrendamiento—Un hermoso campo en el partido del Monte, compuesto de 200 cuadras cuadradas. En elcampo denominado Medrano buenos pastos y exelente agua—precio ínfimo—el que se interese en el mencionado campo puede ocurrir Por mas informes al rematador público Manuel F. Velazquez, de 11 a. m. á 4 p. m. Bolivar 81 Estudio del doctor Rueda.

OTRO—Una hermosa quinta en el pueblo de Moron, dos cuadras del Ferro-Carril del Oeste con 11 piezas de material, divididas en dos departamentos, compuesto el terreno de 50 varas de frente por 70 de fondo—precio ínfimo.

AVISOS GENERALES

Vermout Gustave CLAUDON; bebida la mas aperitiva y saludable conocida. m28 jn2

Cognacs Gustave CLAUDON y M. Formont y Ca.; bebidas digestivas y tónicas, por excelencia. 666 m28 jn2

Lecciones Particulares á domicilio. de ingles, frances, castellano y contabilidad Cangallo 581. 651 m13-28

Muchachos
A 300 PESOS MENSUALES

Se necesitan 20 muchachos en el diario EL DEMÓCRATA, los que ganarán un sueldo de 300 $ m|c. mensuales. Ocurrir de 5 de la tarde adelante: Perú 143.

RECOMPENSA NACIONAL
de 16,600 fr.
Ultima Medalla de ORO, Viena 1883

QUINA LAROCHE
ELIXIR VINOSO
Conteniendo todos los principios de las 3 quinas
APERITIVO, TÓNICO y FEBRIFUGO

Muy agradable y cuya superioridad á los vinos y á los jarabes de quina, contra el DECAIMIENTO de las FUERZAS y la ANEMIA, las AFECCIONES del ESTOMAGO, FIEBRES INVETERADAS, etc.

El mismo **FERRUGINOSO**
Recomendado contra el EMPOBRECIMIENTO de la SANGRE, la CLORO-ANEMIA, CONSECUENCIAS DEL PARTO, etc.

Paris, 22, rue Drouot, y en las principales Farmacias del Mundo.

EL DOCTOR

JUAN CIMONE

ESPECIALISTA

EN LAS ENFERMEDADES

VENEREO-SIFILITICAS

DEL PECHO

y DE LA PIEL

Recibido

EN EUROPA Y BUENOS AIRES

Dá consultas

Por la mañana desde las 9 hasta las 11
» » tarde desde las 4 hasta las 6

LOS LUNES GRATIS

406 — Corrientes — 406

ENTRE ARTES Y CERRITO

d27 perm

Instituto Mercantil

DE

BUENOS AIRES

INCORPORADO AL COLEJIO NACIONAL

Bajo la direccion del doctor
n ciencias naturales Basilio Carvajal

84, 86, 88 — Belgrano — 90, 92, 94

La enseñanza de este Instituto se halla dividida en primaria, mercantil y secundaria, comprendiendo esta última 1º, 2º 3º y 4º preparatorio, debiendo verificarse los exámenes de estos últimos en el Colegio Nacional al terminar el curso académico.

Se admiten pupilos, medio-pupilos y externos.

La matrícula se halla abierta en la Secretaría del Establecimiento desde las 10 de la mañana hasta las 5 de la tarde, donde se facilitará el Reglamento y cuantos detalles puedan interesar á los padres de familia.

Se invita á todas las personas interesadas en el progreso de la instruccion pública, á que visiten este Instituto para que formen concepto de las condiciones que el mismo ofrece en comparacion de los demás colegios de enseñanza particular, establecidos en esta Capital.

NOTA—Las clases del presente curso empiezan el dia 15 del actual. perm.

RES NON VERBA

MENSAGERIAS FLUVIALES A VAPOR

Nuevo itinerario desde Agosto de 1883

Para Montevideo, á las 5 p. m.

Los Lúnes	vapor COSMOS
» Miércoles	» SILEX
» Juéves	» VILLA DEL SALTO
» Sábados	» RIO DE LA PLATA

PRECIOS:

A Montevideo..........1ª clase 4 $ m|n
» » ida y vuelta » 7 »
» » 2ª » 2 »
» » ida y vuelta » 4 »

Para el Salto y escalas, á las 10 a. m.

Los Mártes,	vapor RIO DE LA PLATA
» Juéves	» COSMOS
» Sábados	» SILEX
» Domingos	» VILLA DEL SALTO

NOTA—Este itinerario regirá hasta la llegada de los tres grandes vapores que se están construyendo en Inglaterra para la Empresa.

Carrera del Paraná hasta Santa-Fé, haciendo tres viajes directos semanales con los vapores:

METEORO Y PINGO

Salidas: MARTES, JUÉVES Y SABADOS

Para San Pedro, Las Hermanas, San Nicolás, Rosario, Diamante, Paraná y Santa-Fé

En combinacion con los Ferro-Carriles del Norte y Campana: el 1º sale de la Estacion Central, á las 12 del dia, conduciendo los pasageros al canal de San Fernando en 40 minutos, de donde partirán estos espléndidos vapores; y el 2º sale de la misma Estacion á las 3 1|4 de la tarde, que alcanza estos vapores en Campana. Los boletos de tren y equipajes para los dos ferro-carriles, la agencia los dá gratis á los señores pasageros. La carga se recibe la víspera de salida en el Retiro. La Agencia se encarga del embarque y desembarque de carga, así como los despachos de Aduana. Comunicacion con el Teléfono Gower-Bell.

PEDRO RISSO, Agente.
500 e 25 perm 143—Calle Reconquista—145

CONSULTORIO MEDICO

GRATUITO

ESPECIALMENTE PARA LAS ENFERMEDADES

De los riñones, vejiga

Y

ORGANOS GENITALES

414-Victoria-414, altos

¡Atendido por el Dr.

MELCHOR TORRES

MÉDICO CIRUJANO

De las Facultades de Paris y Buenos Aires

Consultas gratis los Mártes, Juéves y Sábados de 12 á 2 de la tarde.

Consultas particulares todos los dias de 2 á 4 de la tarde.

Visitas á domicilio del enfermo y consultas con otros médicos, de 8 á 11 de la mañana y de 4 á 6 de la tarde.

599 f. 1º perm

LICITACION

Hasta el 5 de Junio se recibirán en esta Comisaría propuestas cerradas, para la confeccion de 2,100 pares de botas con arreglo á las muestras que se encuentran en esta Gefatura.

Las propuestas serán abiertas en el despacho del Sr. Gefe, á las 2 p. m. del mismo dia, deberán venir acompañadas de un certificado del Banco de la Provincia, que justifique haber depositado en él y á la órden del Sr. Gefe de Policía la cantidad de 200 pesos m|n. como garantía de su cumplimiento, y espresar que la entrega total estará hecha antes de los cuarenta dias de firmado el contrato de aceptacion.

La Plata, Mayo 20 de 1884.

Belisario F. Arana.
667 m29 jn5 Comisario de Ordenes.

Las Personas que conocen las

PILDORAS DEL DR DEHAUT

DE PARIS

no titubean en purgarse, cuando lo necesitan. No temen el asco ni el cansancio, porque, contra lo que sucede con los demas purgantes, este no obra bien sino cuando se toma con buenos alimentos y bebidas fortificantes, cual el vino, el café, el té. Cada cual escoge, para purgarse, la hora y la comida que mas le convienen, segun sus ocupaciones. Como el causancio que la purga ocasiona queda completamente anulado por el efecto de la buena alimentacion empleada, uno se decide fácilmente á volver á empezar cuantas veces sea necesario.

Se vende

Un terreno en Márcos Paz, de cincuenta varas de frente al Norte por cincuenta varas de fondo al Sud—Para tratar Cangallo 42.

Portalis Freres, Carbonnier y Ca.

106—PIEDAD—106

COMPAÑIA DE FIVES LILLE, PARIS

Maquinarias y materiales para todas industrias. Aparatos los mas perfeccionados para **ingenios de azúcar y destilerias**—Gran prémio de la Exposicion Continental de 1882.

Sociedad John Cockerill, Serain, Bélgica

Materiales para Ferro-carriles, construcciones navales, tirantes, fierro doble T etc

CORRALON:

Montevideo 34 y Rivadavia 745 y 747

AGENCIA

DE

NICOLAS MIHANOVICH y Ca.

Para Bahia blanca

EL VAPOR PAQUETE NACIONAL

TORO

Saldrá sin falta de la Boca del Riachuelo el Mártes 10 de Junio á las 2 p. m., admitiendo carga, pasageros y encomiendas.

NOTA—El flete es de pesos 6 m|n. la tonelada, siendo los gastos de descarga por cuenta del recibidor.

Por mas informes, ocurrir á la agencia
Calle 25 de Mayo Nº 77
478 d28 perm

PRODUCTOS

DE LA CASA

J. P. LAROZE

Aprobados por la Junta de Higiene del Brasil

CALLE DE LOS LIONS-SAINT-PAUL, Nº 2

PARIS

Jarabe Depurativo

de corteza de naranja amarga con

Yoduro de Potasio

Remedio infalible contra las *Afecciones escrofulosas, tuberculosas, cancerosas y reumáticas*, los *tumores fríos*, las *glándulas del pecho*, los *accidentes sifilíticos secundarios y terciarios*, etc.

Jarabe Laroze

de corteza de naranja amarga.

Recomendado eficazmente por todos los facultativos como *regulador perfecto de todas las funciones del estómago y los intestinos.*

Jarabe Ferruginoso

de cortezas de naranja amarga y de quassia amarga, con

Proto-yoduro de Hierro

El estado líquido es aquel que mas facilita la inoculacion del hierro en los casos de *colores pálidos, flujos blancos, irregularidades y faltas de menstruacion, anemia y raquitismo.*

Jarabe Sedativo

de corteza de naranja amarga con

Bromuro de Potasio

Quimicamente puro. Es el mas enérgico é infalible de todos los calmantes para las *afecciones del corazon, de las vias digestivas y respiratorias*, para las *neuralgias*, la *epilepsia*, el *histerismo*, las *neurósis en general* y el *insomnio tan comun en los niños durante la denticion.*

Se hallan de venta en todas las buenas Farmacias y Droguerias de América.

Ferro-Carril

DEL

OESTE

Ramal á Ferrari

Regirá desde el 20 de Mayo de 1884

SALIDAS	p. m.
19 de Noviembre...	1 10
Tolosa (llegada)	1 20
» (salida)	1 30
M. Romero	1 55
Gomez	2 35
Ferrari	3 —
REGRESOS	**p. m.**
Ferrari	4 10
Gomez	4 35
M. Romero	5 10
Tolosa (llegada)	5 40
» (salida)	5 50
19 de Noviembre	6 —

EL GERENTE.

Ferro-Carril Ensenada

En combinacion con Ferro-Carril del Oeste
Regirá desde el 19 de Noviembre

SALIDAS	a. m.
Central. Paseo de Julio	11 5
Empalme Pereyra	12 15
Tolosa [llegada]	12 30
» [salida]	12 35
19 de Noviembre	12 45
REGRESOS	**p. m.**
19 de Noviembre	7 40
Tolosa [llegada]	7 50
» [salida]	7 55
Empalme Pereyra	8 10
Central Paseo de Julio	9 35

659 m18 jnl° EL GERENTE.

Colegio Negrotto

530—CANGALLO—530

Rogamos á los señores padres de familia que deseen proporcionar á sus hijos una educacion superior, pasen á visitar las aulas en las horas en que funcionan, esto, es de 9 a. m. á 4 p. m.

ADOLFO L. NEGROTTO
e20 perm. Director

Vino argentino

En el análisis de los vinos efectuado oficialmente con fecha 20 de Agosto de 1882, por órden del señor Presidente de la Municipalidad, practicado por el Dr. Arata, químico de la misma, resulta que el Vino Argentino de FRANCISCO CORDERO es de superior calidad, el que ya se encuentra en los Hospitales de la Municipalidad y en otros establecimientos de beneficencia, sostenidos por sociedades estrangeras.

Este esquisito vino Argentino se encuentra en los almacenes por mayor y menor, hoteles, cafées y confiterias. Nombre del vino como debe pedirse

CHATEAU CORDERO

CORDERO NUMERO 1

El Chateau Cordero reemplaza al mas esquisito Oporto de mil pesos cajon Pídase el Vino Argentino de Cordero. Los precios son módicos. 390 d13 perm

Loteria Pública

COLONIZADORA

ARGENTINA

Premio mayor 4,000 pesos m|n.

El billete entero vale un peso m/n y el quinto 20 centavos.

La estraccion empieza á las 8 la de la mañana, en su local: prolongacion de la calle Rivadavia 266, Almagro, el dia Sábado 7 de Junio de 1884

Las suertes se pagan en la Casa de Cambio Cuyo 63,

SELLOS DE GOMA

Y GRABADOS SOBRE MADERA

Premiado en la Exposicion Continental con el gran prémio

UNICA MEDALLA EN ESTE RAMO

Gran rebaja en los precios

Ver mi catálogo número 4 con mas de mil distintos modelos, incluyendo monogramas y nuevos estilos de sellos de goma, Especialidad en retratos sobre madera. Precios módicos

140 — PIEDAD — 140

H. D. WOOWELL

228d10 perm

MENSAGERIAS

Comercio del Norte

SERVICIO PARA EL AÑO 1884

Agencia en Buenos Aires, Piedras 34. Itinerario de las carreras para el año 1884, línea entre Buenos Aires y la Pampa central por la estacion 9 de Julio.

Sale de Buenos Aires para Victorica cerca de Poitague pasando por la estancia de «San Tomás» de don Tomas Drysdale, Pehuajó (antes Mellizas) estancia Bennet, estancia del doctor Morel, Trenque Lauquen Salquicó y Toay.

Los dias 1º y 11 de cada mes. Regresando de Victorica los dias 6. y 16.

Saldrá de Buenos Aires para Trenque-Lauquen los dias 1º, 11 y 21, regresando de dicho punto los dias 8, 18 y 24.

Entre poco tiempo la línea de Victorica sincará hasta Mercedes, Provincia de San Luis.

Línea entre Buenos Aires, San Pedro, Salto y Cármen de Areco, por la Estacion Capitan Sa
Sale y regresa todos los dias.

Línea entre Mercedes y Cármen de Areco sale de Buenos Aires y Mercedes los dias pares regresando los nones.

Línea entre Salto y Carmen de Areco sale y regresa todos los dias.

Línea entre Buenos Aires, Lincoln y Lavalle por la estacion Bragado.

Sale de Buenos Aires los dias nones regresando los pares, salidas para todas estas carreras son por el primer tren que sale de la estacion 11 de Setiembre, ferro-carril del Oeste, para todos los puntos indicados. Por mas pormenores ocurrir á su Agencia, Piedras 34—Empresario y dueño Jorge Vallée.

NOTA—La Empresa tiene carruajes para viajes espresos para cualquiera de los puntos de sus líneas y especialmente para recorrer la Pampa. A mas, tiene tambien carros oreks para trasportar animales finos, ó cualquiera otra mercaderia que se le quiera confiar.—Buenos Aires, Diciembre 31 de 1883. 488 e12 perm

LA VICTORIA

DE

Cárlos Tasso y Hno.

VICTORIA 38

Se encargan del cuidado de caballos, vacas etc. Á pesebre y potrero en un campo de primer órden situado en el partido de MORENO cercado de alambre

La conduccion de los animales á cuidado del Establecimiento será por cuenta de este; tanto para su entrada como para su salida.

Precios módicos!

¡CONDICIONES FAVORABLES!!

Sin competencia!

NOTA—El establecimiento garante por la seguridad de los animales que entreguen á cuidado, salvo el caso de muerte la que se justificará con el cuero. Así como la casa se encarga de curar los que se entreguen enfermos ó se enfermen en él.

Por órdenes ocurrir á la calle de Victoria núm. 38, de 12 á 4 p. m.

562 m8 perm.

Licitacion

El cinco de Junio á las 2 p. m. se abrirán en el despacho del Sr. Gefe las propuestas que fueran presentadas para la confeccion de los uniformes de invierno con destino á los gendarmes de esta Policía.

Las propuestas serán hechas con arreglo á siguiente número de piezas:

200 chacós.
1900 kepies.
2100 chaquetillas y pantalones de paño gris y vivos grana.
30 uniformes para la Banda de Música, compuestos de levita, pantalon y kepí de paño oscuro.

Todo conforme á las muestras que se encuentran en esta Comisaría, á disposicion de los interesados.

Las propuestas deberán venir acompañadas de un certificado del Banco de la Provincia, que acredite haber sido depositada á la órden del Sr. Gefe de Policía la cantidad de mil pesos moneda nacional, como garantía á su cumplimiento.

Los uniformes serán recibidos en esta Oficina y su entrega total deberá estar terminada antes de los cuarenta dias de firmado el contrato.

La Plata, Mayo 20 de 1884.

Belisario F. Arana.
668m29 jn5 Comisario de Ordenes,

Loteria Pública

DE

SAN JOSÉ

Prémios mayores 10,000 y 20,000 pesos m|n.

Se juegan semalmente en Buenos Aires, (en Merlo, calle San José número 50, frente á la Iglesia). Los premios se abona, en Buenos Aires calle Maypú núm. 210, en Montevideo, calle 18 de Julio número 80.

Los sorteos son públicos y autorizados por un Escribano público.

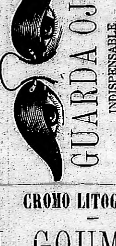

GUARDA OJOS

INDISPENSABLE

Para la conservacion de la vista

OLIVA y SCHNABL

99—FLORIDA—99

CROMO LITOGRAFIA

L. GOUMAND

38—Cerrito—58

BUENOS AIRES

GRAN ESPECIALIDAD EN

Etiquetas

Cajitas de fósforos, etc., etc.

528 n28 perm.

ESCRIBANIA

NACIONAL y PROVINCIAL

DE

F. G. BECHER

Y ALFREDO C. PONCE

Bolivar 110

Aceite de castor

SIN SABOR NI OLOR

Este conocido purgante siendo tan desagradable tomarlo, ha sido preparado sin sabor ni olor por el London & Liverpool Farmacy. Se vende en frascos de 2, 4 y 8 onzas, en los siguientes establecimientos:

ANTIGUA FARMACIA INGLESA DE L. L. JONES
67—Florida—67

Depósito por mayor y menor en la farmacia Inglesa de Cramwell
44—Rivadavia—44

A LOS

LITÓGRAFOS

EN LA OFICINA DE

EL MOSQUITO

Tucuman 151

Se acaba de recibir un nuevo surtido de artículos para los grabadores, dibujantes é impresores litógrafos, cuyo detalle va en seguida:

Puntas de grabar, de la casa Renaud, de Paris.
Diamantes de grabar.
Compaces de bomba para grabar, con puntas de (acero.
» » para grabar con diamantes
» » con tira-línea.
» » balaustre, con lapiz y tira-línea.
Ruedita para grisé.
Acero para plumas, del mas fino.
Lapiceras litográficas.
Gelatina en hoja.
Papel graneado para lápiz litográfico, núm. 1, 2 y 3.
Tira-líneas.
Papel pelure.
» china.
» vegetal autográfico, traslucido, etc.
Tijeras para hacer plumas, compaces, reglas y escuadras de acero, tinta litográfica, en panes, de Lamercier y de Aug, Vamhymbeeck. Lápis litográfico Lemercier, 1, 2 y 3. Piumes litográficas de Gillots. Tinta autográfica líquida.

Escuadras, reglas y tes, de madera con filte de cobre ó sin él.

Gomas y Lapices de Faber, de Conté carboncillos, porta-lapices de cobre, esfuminos, colores de Faber, tinta China, albums para dibujo, modelos de todas clases, papeles de dibujo de todo género y muchos otros artículos.

Á precios garantidos baratísimos

Oficina de EL MOSQUITO

131—TUCUMAN—131

Blenorrea (GOTA MILITAR) y Blenorragia—Método de Langlebert — El establecimiento médico de la calle Suipacha núm. 148, posée los aparatos completos para el empleo de este nuevo sistema de curacion—Siendo la curacion segura y durando el tratamiento poco tiempo, la administracion no cobrará sinó despues que el enfermo se encuentre sano.

A LOS REMATADORES

«El Demócrata» cobra solamente

20 CENTAVOS m|n.

POR DIA

POR CADA AVISO

DEREMATE

BOTERIA

BUENOS AIRES

Casa primitiva

563—Charcas—563

CASA SIN COMPETENCIA

D. HERMANOS **D.**

PRECIO FIJO

SUCURSAL: PIEDAD 289

SASTRERIA

DEL GRAN

Taller de los Sastres

Corte Especial

135-RIVADAVIA-135

DE

JUAN ALDA y Ca.

Desde el primero de Abril de 1884 se abrirá el Gran Taller de los Sastres, Rivadavia 133 y 35, con seis cortadores de primer órden y de diferentes nacionalidades, Argentino, Español, Frances, Inglés, Aleman ó Italiano.

Este gran taller ofrece al público hacer trajes de saco en 10 horas, de jaquet en 14 horas, de levita en 18 horas, y de frac en 24 horas; las horas se cuentan de 7 de la mañana á 10 de la noche. La casa tendrá un gran depósito de casimires de los mas ricos y altas novedades.

Especialidad en paños, Elasticotines, Toupelinas, Satines, Montagnac, Vicuñas, Muses, Ondules, Sedan, Melton, Cheviot, y Franela. Surtido espléndido para la alta y mediana sociedad.

Este gran taller, para sostener un numero de 150 á 200 operarios, venderá á precios sumamente baratos. Generos, forros y confeccion, serán inmejorables.

No se enviará ni se entregará ropa sin ser probada antes, con el fin de ser entregada sin el mas pequeño defecto.

Los señores comerciantes y sastres de la Capital, Campaña y Provincias que puedan comprar paños, casimires y forros al contado, encontrarán un 20, 25 y hasta un 30 por ciento mas barato que en las principales casas del mismo ramo.

El que desee muestras, con su aviso le serán enviadas al momento.

El que guste pasar á ver ó inspeccionar los articulos y precios de venta de esta casa, se le atenderá con el mayor gusto.

Rivadavia 133 y 135 en la gran casa de los señores Devoto hermanos, esquina á Florida.

En la antigua casa

CORTE ESPECIAL

28--Rivadavia--28

Habrá un espléndido surtido en ropa hecha, como igualmente en ropa blanca para hombres y niños. 600 al° perm

LOTERIA

DE

La Beneficencia de San Luis

Autorizada

POR LEY 23 DE AGOSTO DE 1880

Premio mayor 10,000 pesos moneda nacional oro

BILLETES MEDIO PESO ORO

Se juega el Juéves 13 de Marzo en Villa Mercedes.

Los extractos llegan el Sábado 15 de Marzo por la mañana,

Loteria de Beneficencia

DE LA

CAPITAL

PREMIO MAYOR

20,000 pesos m|n.

La lotería que está en circulacion es compuesta de 14 millares numerados desde el 1,000 al 14,999.—El valor del billete es de 5 $ moneda nacional, dividido en quintos de 1 peso m|n.

Los billetes son litografiados en papel blanco tintas verde y y chocolate, numeracion azul y sello negro, al reverso, con la inscripcion:

JUNIO 5 DE 1884

PROGRAMA

4000 billetes á 5 $ m|n......	$ m|n.	700000
Deduccion 25 por ciento	»	17500
Al público.........	$ m|n.	52500

PREMIOS

1	de	20000	20000
1	»	4000	4000
2	»	1000	2000
5	»	500	2500
10	»	200	2000
18	»	100	1800
52	»	50	2646
187	»	20	3700
924	»	15	13800

1200 suertes ó 6000 en quintos, $ m|n. 52520

Desde el dia siguiente de la estraccion se pagarán los premios al portador del billete todos los dias hábiles, en la Administracion calle Moreno número 32, desde las once de la mañana hasta las cuatro de la tarde y no se oirá reclamacion alguna sobre pérdida, sustraccion ó cualquiera otro accidente que se alegue.

La estraccion empezará a las DIEZ de la mañana.

LOS ESTRACTOS SE REPARTEN GRATIS
Mayo 30 de 1884.

LA COMISION ADMINISTRADORA.

DEPÓSITO DE ARTÍCULOS

DE

IMPRENTA, LITOGRAFÍA

Y ENCUADERNACION

DE

E. BERGMANN

110, GENERAL LAVALLE, 112

BUENOS AIRES

Vastas existencias en PAPELES
PARA IMPRENTA Y LITOGRAFIA
SURTIDO COMPLETO
DE TIPOS Y UTILES
de las mejores fábricas europeas y norte-americanas

POLIZAS EXACTAS, ALTURA AMERICANA

Máquinas de Marinoni, Minervas, Prensas á mano, Máquinas Piedras y Tintas para Litografia.

Unico Agente de las tintas y varnices Lorilleux

UNICO AGENTE DE LOS
MOTORES A GAS de OTTO
AGENTE EXCLUSIVO DE LAS
CALDERAS MULTITUBULARES inexplosibles
DE DE NAYER Y Cª
en Willebroeck (Bélgica)

La casa ejecuta toda clase de pedidos á Europa por mercaderías de cualquier género á condiciones módicas, garantiendo la mas estricta exactitud en sus transacciones.

Ratas, Ratas

Pasa forfocianuada del Dr. Moure, veneno para la destruccion de ratas lauchas, cucarachas y toda clase de bichos perjudiciales.

Esta pasta, preparada segun la receta del Dr. Moure, tiene la ventaja sobre muchas otras, que despues de comidas por estos bichos no es perjudicial, annque sus efectos son tan rápidos, que por ne mueren en el acto, como sucede generalmente con los otros venenos con este lo mas que podrán hacer será esforzarse para llegar á sus nidos.

Es muy aromático por ser su base el ans y el iodo, sustancias bien conocidas que atraen de largas distancias á estos animalejos, cuyo aroma los deleita y empalaga.

No contiene arsénico, y por consiguiente no presenta el inconveniente de otros venenos, los que, conteniendo éste ingrediente, produce una gran sed en estos bichos, y los desespera de tal manera, que se arrojan á los parajes donde hay agua, resultando que las consecuencias de esto pueden ser de una gravedad incalculable.

Modo de usarla

Se pone con un palo ó cuchillo viejo tal como si fuera manteca, sobre un pedazo de pan, galleta ó carne cocida, y esto así preparado se coloca cerca de los nidos. La destruccion será completa, y los bichos quedan muertos cerca del veneno. Se vende en la,

ANTIGUA FARMACIA INGLESA DE L. L. JONES
67—FLORIDA—67

Depósito por mayor y menor en la Drogueria y Farmacia Inglesa de Cramwell
44—Rivadavia—44
86 a17 m16

CEPILLO ELECTRICO

Del doctor Scott

PARA EL CABELLO

Este es el cepillo eléctrico á que tanta publicidad se le está dando en los principales diarios en Inglaterra, Francia y Estados-Unidos con el nombre del doctor Scott, su inventor y fabricante y hay en esta ciudad varias personas de reconocida respetabilidad que en caso de desearse se prestarian á declarar que están asegurados por propia experiencia que no tan solo impide la caida del pelo y lo hace crecer donde las raices no estan del todo destruidas, sinó que tambien hace desaparecer el dolor de cabeza y dolores neurálgicos en la cabeza y en la cara en cinco minutos.

Manden buscar circulares en casa del único agente:

J. A. Bennot
195—FLORIDA—195

Avisos Oficiales

OFICINA DE TIERRAS PUBLICAS

Número 28

Se avisa al público que el dia 30 de Junio de 1884 se procederá á la venta en remate público de acuerdo con la Ley 26 de Diciembre de 1878, de un terreno de propiedad fiscal, ubicado en el partido de Cañuelas compuesto de 45 hectáreas, 39 áreas; sus linderos son: el Estado, Esquerrenea, Felipe Bustos, y los herederos de Figueroa; la base de venta será 400,000 ps. la legua. El remate tendrá lugar en la oficina á la 1 p. m. Se previene á todo comprador que se le exigirá el 10 p§ como garantía sobre el importe total—Buenos Aires, Marzo 29 de 1884,—Ignacio Freire, Oficial Mayor

594 m, 29-jn 30.

Número 26

Se avisa al público que el dia 3? de Junio de 1884, se procederá á la venta en remate público de acuerdo con la ley de 26 de Diciembre de 1878, de un terreno de propiedad fiscal ubicado en el partido de 3 Arroyos compuesto de 3753 hectáreas, 76 áreas, 30 centiáreas. Sus linderos son de Quequen Salado, Carido. El Estado, Juan M. de la Serna. La base de venta será de 20 ps. m|c. la hectárea El remate tendrá lugar en la oficina el dia indicado á la 1 p. m.

Se previene á todo comprador que se exigirá en el acto de la venta como garantía el 10 o|o. sobre el importe total.—Buenos Aires, Marzo 3 de 1884.—Ignacio Freire. Oficial Mayor. Por planos y datos pueden ocurrir los interesados á esta oficina. 57? m12 jn3

Número 27

Se avisa al público que el dia 9 de Julio de 1884 se procederá á la venta en remate público de acuerdo con la Ley 26 de Diciembre de 1878 de un terreno de propiedad fiscal ubicado en el partido 25 de Mayo compuesto de 206 hectáreas, 20 areas 48 centiáreas. Sus linderos son: Benjamin Cardozo, Fermin J. Pereira, (hoy Riglos) J. J. Bustamante (hoy Villegas). La base de venta será de 12000 pesos la legua. El remate tendrá lugar en la oficina el dia indicado á la 1 p. m. Se previene á todo comprador que se exigirá en el acto de la venta como garantía, el 10 por ciento sobre el importe total —Buenos Aires, Marzo 9 de 1884. IGNACIO FREIRE—Oficial Mayor. Por planos y datos pueden ocurrir los interesados á esta oficina.

686 m21 jn9.

Número 29

Se avisa al público que el dia 30 de Junio de 1884 se procederá á la venta de acuerdo con la Ley 26 de Diciembre de 1878 de los lotes de terreno que se detallan á continuacion y que forman parte de la Seccion 19 y cuyos contratos han sido rescindidos por el Superior Gobierno.

13, 14, 20, 21, 22, 31, 32 36, 37, 38, 39, 43, 45, 54 55, 70, 71, 72, 73, 86, 87, 88, 89, 102, 67, 68, 07, 08, 76, 75, 83, 81, 91 y 92 compuestos de 1000 hectáreas mas ó menos cada uno: la base de venta será de 20 ps. m|c. la hectárea, debiendo los compradores abonar el importe total. El remate tendrá lugar en la oficina á la 1 p.m.—Buenos Aires, Marzo 29 de 1884. Ignacio Freire, Oficial Mayor.

Por planos y datos pueden ocurrir los interesados á esta oficina

602 a? jn30.

ROB BOYVEAU LAFFECTEUR

Este **Jarabe depurativo y reconstituyente**, de un gusto agradable, de una composicion exclusivamente vegetal, hasido aprobado en 1778 por la antigua Sociedad real de Medicina y por un decreto del año XIII. — Cura todas las enfermedades que resultan de vicios de la sangre, como *Escrófulas, Eczema, Soriasis, Herpes, Liquen, Impétigo, Gota, Reumatismo.* — Por sus propiedades aperitivas, digestivas, diuréticas y sudoríficas, favorece el desarrollo de las funciones de nutricion, fortifica la economía y provoca la expulsion de los elementos mórbidos, ya sean virulentos ó parasitarios.

ROB BOYVEAU LAFFECTEUR

de YODURO DE POTASIO

Es el medicamento por excelencia para curar los accidentes sifilíticos antiguos ó rebeldes: *Ulceras, Tumores, Exostosis*, así como el *Linfatismo*, la *Escrofulosa* y la *Tuberculosa*. — EN TODAS LAS FARMACIAS.

la Paris, casa **J. FERRÉ**, Farmacéutico, *102, Rue Richelieu*, y Sucesor de BOYVEAU-LAFFECTEUR

TIENDA

A LA

CIUDAD DE LONDRES

Perú 30, 32, 34, 38, 40

ENTRADA UNICA: CALLE PERU 38, ENTRE RIVADAVIA y VICTORIA

INAUGURACION

El Lúnes 31 de Marzo de nuevos Salones y Galerias

INSTALACIONES

Nuevas é importantes duplicando el espacio y permitiendo aumentar los surtidos en cada ramo de nuestro Establecimiento y agregar especialidades nuevas.

EXPOSICION

El Lúnes 31 de Marzo y Martes primero de Abril 1884

Miércoles 2—Juéves 3 y dias siguientes, haremos una Exposicion General de todas las mercaderias reunidas en prevision deala SEMANA SANTA y de la Estacion Actual

Todas ls novedades, que ofrecemos á nuestras favorecedoras son exclusivas.

A LA CIUDAD DE LONDRES

CALLE PERU 38

LA PERLA

CONFITERIA Y PASTELERIA

CALLE DE CANGALLO 404, 406 y 408

GRAN TRIUNFO

Acaba de obtener un gran triunfo en sus productos de Confitería, al ser analizados con resultado altamente satisfactorio por el Químico Municipal doctor don Pedro N. Arata.

Copio el certificado para satisfaccion del público que honra mi establecimiento:

«El que suscribe certifica que las muestras de Confites y Bombones presentadas á esta oficina por el señor Sainz para ser analizadas, han resultado todas buenas.

A pedido del interesado espido el presente en Buenos Aires á 19 de Mayo de 1884».

PEDRO N. ARATA.

El público que se sirve de la Confiteria LA PERLA [Artes y Cangallo] sabe que lo que se elavora en el establecimiento es de confianza y á precios sin competencia.

Al efecto la casa tiene oficiales de primer órden para hacer toda clase de trabajos del ramo.

Entre todos, merecen especialisima recomendacion los dulces ó frutas en almivar de calidad extra, á 25 centavos ó sean 6 pesos libra.

El Chocolate Sainz es el *Non Plus Ultra* de todos los chocolates que se fabrican en el pais y los que vienen del extrangero.

No olvidarse de LA PERLA, Artes y Cangallo. 664 m24 jn26

DROGUERIA

Y

FARMACIA INGLESA

DE

E. E. CRANWELL

NUEVO EDIFICIO

Victoria 95

FRENTE AL «CLUB DEL PROGRESO»

ESPONJAS! ESPONJAS!

El mas hermoso y mejor surtido

FINAS, LAVADAS Y COMPLETAMENTE LIBRES DE ARENA

Esponjas para baño de todos tamaños
Esponjas de la Turquia
Esponjas para el tocador

Esponjas para niños
Esponjas para cirujia (preparadas especialmente para ese objeto).

101 e8 perm

Ferro-Carril del Norte

Desde el 15 de MAYO de 1883, inclusive, y hasta otro aviso, los trenes saldrán como sigue:

Los Domingos y todos los dias de fiesta, con escepcion de los dias 25 de Mayo y 9 de Julio

SALIDAS

ESTACIONES	MAÑANA			TARDE									
Central	7 30	9 55	11 30	1 10	2 0	2 30	3 10	3 40	4 30	5 0	6 0	7 5	9 0
Retiro	7 38	10 3	11 38	1 18	2 8	2 38	3 18	3 48	4 38	5 8	6 8	7 13	9 1
Recoleta	7 43	10 8	11 43	1 23	2 13	2 4[illegible]	3 23	3 5[illegible]	4 43	5 13	6 13	7 18	9 83
Palermo	7 47	10 12	11 47	1 27	2 17	2 47	3 27	3 57	4 47	5 17	6 17	7 22	9 17
Hipódromo	—	—	—	—	—	•	—	•	•	—	—	—	—
Belgrano, *llegada*	—	—	—	—	2 25	—	3 35	—	—	—	6 25	—	—
Id *salida*	7 55	10 20	11 55	1 35	•	—	•	—	—	5 25	•	7 30	9 25
Nuñez	v	v	v	v	—	—	—	—	—	v	—	v	v
Rivadavia	v	v	v	v	—	—	—	—	—	v	—	v	v
Olivos	8 10	10 35	12 10	1 50	—	—	—	—	—	5 40	—	7 45	9 40
Martinez	v	v	v	v	—	—	—	—	—	v	—	v	v
San Isidro	8 25	10 48	12 23	2 3	—	—	—	—	—	5 55	—	8 0	9 55
San Fernando	8 40	11 0	12 35	2 15	—	—	—	—	—	6 10	—	8 15	10 10
Muelle San Fernando	—	—	—	—	—	—	—	—	—	—	—	—	—
Tigre	8 50	11 10	12 45	2 25	—	—	—	—	—	6 20	—	8 25	0 10

REGRESOS

ESTACIONES	MAÑANA		TARDE										
Tigre	7 30	9 30	12 0	—	—	2 45	—	—	—	4 35	—	6 40	9 0
Muelle de San Fernando	—	—	—	—	—	—	—	—	—	—	—	—	—10
San Fernando	7 40	9 0	12 10	—	—	2 55	—	—	—	4 45	—	6 50	9 25
San Isidro	7 55	9 53	12 23	—	—	3 8	—	—	—	4 58	—	7 3	9
Martinez	v	v	v	—	—	v	—	—	—	v	—	v	v
Olivos	8 10	10 5	12 35	—	—	3 20	—	—	—	5 10	—	7 15	9 40
Rivadavia	v	v	v	—	—	v	—	—	—	v	—	v	v
Nuñez	v	v	v	•	—	v	—	•	—	v	•	v	v
Belgrano	8 25	10 20	12 50	2 35	—	3 35	—	4 20	—	5 25	6 50	7 30	9 55
Hipódromo	—	—	—	—	•	—	•	—	•	—	—	—	—
Palermo	8 33	10 28	2 58	2 43	: 0	3 43	4 5	4 28	5 0	5 33	6 58	7 38	10 3
Recoleta	8 38	10 33	1 3	2 48	3 5	3 48	4 10	4 33	5 5	5 38	7 3	7 43	10 8
Retiro	8 42	10 37	1 7	2 52	3 10	3 52	4 15	4 37	5 10	5 42	7 8	7 47	10 13
Central	8 50	10 45	1 15	3 0	3 18	4 0	4 23	4 45	5 18	5 50	7 16	7 55	10 21

V Indica donde los trenes pararan, por señales solamente, y los pasageros que quieran bajar en estas Estaciones avisarán préviamente al Guarda-Tren.

Boletos de Recreo (de Central y Retiro) los Domingos y dias de fiesta hasta Martinez y Estaciones mas afuera y desde Olivos y Estaciones mas afuera hasta la Capital.

Boletos de Recreo (*ida y vuelta cinco pesos m|c.*) al Parque 3 de Febrero, despues de las 12 p. m. en los dias de trabajo y durante todo el dia en los Domingos y dias de fiesta.

Los boletos de ida y vuelta son solamente espendidos entre Buenos Aires (Central y Retiro) y las demás Estaciones. Valen la ida para el tren en que son espendidos solamente, y la vuelta para volver el mismo dia y todo el dia siguiente. Cuando son espendidos el dia Sábado, la vuelta sirve para volver en trenes ordinarios el mismo dia Domingo ó el Lúnes siguiente. Cuando dos dias feriados vienen juntos, valen para volver al siguiente dia de los feriados.

Los Sábados, cuando hay funcion de Opera en el Teatro Colon, despues de la funcion habrá un Tren Especial de Central para el Tigre, haciendo paradas en las Estaciones entre Belgrano y Tigre si hubiere pasajeros. La tarifa de boletos es especial pero los Boletos de Abono son válidos,

133|1 perm LA ADMINISTRACION.

BANCOS

Monte de Piedad de la Provincia

Situado en la calle Perú 221. Funciona los dias de trabajo desde las 10 de la mañana hasta las 4 de la tarde.

El Monte de Piedad presta dinero sobre prendas que sean admisibles á juicio de la Administracion cobrando los intereses y derechos al verificarse el rescate, renovacion ó remate del empeño.

Los objetos se presentarán para su avalúo en la oficina de tasaciones, y aceptado éste por el interesado, el Establecimiento prestará las dos terceras partes de la estimacion si la prenda es alhaja y la mitad sobre otros objetos, recibiendo las prendas en depósito como garantía del préstamo y otorgando un recibo al portador.

Tratándose de oro ó plata en barras se prestará un 90 por ciento del valor que mensualmente se fijará, con arreglo al precio corriente en plaza.

Los préstamos se conceden por el plazo de tres meses pudiendo el interesado renovar el empeño hasta el término de un año. Las renovaciones se hacen bajo las mismas condiciones del préstamo.

Vencido el año las prendas deberán rescatarse, á menos que el interesado prefiriese someterlas á nueva apreciacion, obligándose á abonar además de los intereses y derechos, la diferencia que pudiera encontrarse entre el valor actual y el que tenian á la época del empeño.

En cualquier tiempo, hasta la víspera del dia señalado para el remate, podrán rescatarse las prendas, prévia presentacion del recibo y pago de lo que se adeuda.

Si el interesado dejase espirar el plazo del empeño sin verificar la renovacion ó rescate, se venderán las prendas públicamente, anunciándose por los diarios con anticipacion.

Si liquidada la cuenta del deudor resultare saldo á favor, se le llamará para que lo perciba, por avisos en los periódicos, en donde solo se indicará el número del recibo que le sea relativo.

Los excedentes que no se reclamaren dentro del término de dos años, á contar desde el remate, quedarán en beneficio del Establecimiento.

El Monte de Piedad no hará préstamos que bajen de cincuenta pesos m|c. sobre alhajas y de cien id id sobre objetos de otra naturaleza, y cobrará por ahora, hasta nuevo aviso:

Por interés; uno y medio por ciento mensual. Lo préstamos de 20,000 pesos arriba uno por ciento.

NOTA—La Administracion no se encarga de verificar las renovaciones ó rescates que se soliciten.

Buenos Aires, Abril 20 de 1881.

E. A. Lahitte.
Gerente.
J. A. Bergaire.
Secretario

247 ccl. perm.

Banco Carabassa y Ca.

RECONQUISTA ESQUINA PIEDAD

Desde esta fecha hasta nuevo aviso la tasa de interés será como sigue:

SE PAGA:

Por depósitos en cuenta corriente ó á la vista 3 p% anual
» » á retirar con 30 dias de aviso } 4 » »
» » á plazo fijo de 30 dias . . . }
» » á » » de 60 y 90 dias . 5 » »
» » á otros plazos . . . . convencional

SE COBRA

Por adelantos en cuenta corriente . . . . 10 p% anua
Descuentos de pagarés y letras será convencional.

LETRAS DE CAMBIO:

Se dan sobre España 850 pueblos; Francia 450 pueblos; Gran Bretaña 40 pueblos; Holanda, Bélgica, Alemania, Rusia, Turquia, Dinamarca, Suecia y Noruega, Rumania, Austria, Lisboa, Oporto; Italia pagadero en 250 y Suiza en 70 pueblos Estados Unidos, Canada Brasil y Montevideo.

CARTAS DE CRÉDITO

Se dán sobre las principales ciudades de Europa tanto para viageros, como para compra de mercaderias no cobrándose comision sinó sobre las cantidades de que se haga uso.

Horas de despacho: 10 a. m. hasta las 4 p. m., lo sábados hasta las 5 p. m.

Buenos Aires, Noviembre 9 de 1883

Banco de la Provincia

Recibe depósitos voluntarios que no bajen de 400 m|c. ó 16 $ fts. moneda de curso legal y oro efectivo.

Estos depósitos ganarán interés si permanecen 60 dias; pasados éstos, se les abona el interés desde el dia de su entrada.

Los intereses se pagan en los primeros dias de mes ó en el momento de retirar los depósitos y los no cobrados durante el año se capitalizan concluido el del depósito.

Todo depósito á premio se inscribe en una libreta que el Banco entrega al depositante, en la cual entran además las salidas por pago de intereses no entregándose ninguno sino en vista de la libreta respectiva.

Recibe depósitos comerciales, disponibles en todo momento como los anteriores.

Recibe depósitos á oro pagaderos á la vista sin interés y á plazos de 60 y 90 dias ó mas, los que serán devueltos en monedas en de oro de curso legal.

Descuenta tres veces á la semana, letras con firmas abonadas á plazos de 90 dias y tambien pagarés de comercio desde 7 dias hasta seis meses con la condicion de ser abonados íntegros á su vencimiento.

Descuenta tambien á oro efectivo, pagarés de comercio no escediendo de 4 meses de plazo, con la condicion de ser abonados en la misma especie á su vencimiento.

Dá libramientos á tres dias de vista sobre las sucursales de Dolores, San Nicolás, Chivilcoy, Mercedes, Lobos Salto, Azul, Baradero, Chascomús, 25 de Mayo, Exaltacion de la Cruz, San Pedro, Pergamino y Las Flores.

Las sucursales dan cheque contra el Banco al portador nominales y cruzados.

El Banco abona comision á los corredores en la primera introduccion de letras y pagarés al descuento.

Desde el 15 del corriente y hasta nuevo aviso, regirá la siguiente tasa de interés y descuento, para las operaciones á moneda corriente, de curso legal y oro efectivo:

SE ABONA

A depósitos comerciales, m|c. y curso legal. 3 p%
A idem particulares á premio. . . . . 5 p%
A idem oro á la vista sin interés. .
A idem á 60 dias. . . . . 2 p%
A idem á 90 dias ó mas. . . . . . . 3 p%

SE COBRA

En el descuento de letras ó pagarés comercial y no comercial en moneda corriente, curso legal y oro efectivo. . . . . 7 p%

Buenos Aires, Octubre 12 de 1880.

B. Gayan—Secretario.

Banco Hipotecario

Está abierto de servicio público todos los dias de trabajo desde las diez de la mañana hasta las cuatro de la tarde.

Presta sobre hipoteca con reembolso á largos plazos.

Por el valor del préstamo dá cédulas hipotecarias que producen una renta igual al interés que cobra el Banco.

El valor del inmueble hipotecado no debe ser menos de 2,000 pesos fuertes ni el préstamo menos de 500 pesos fuertes.

Los préstamos hipotecarios no pueden exceder de la mitad del valor del inmueble.

El interesado se obligará á pagar una anualidad que dure todo el término del contrato. La anualidad se compone del interés del capital prestado, del fondo destinado á amortizarlo, y de la comision del Banco. La anualidad se divide en trimestres y las cédulas que al presente dá el Establecimiento son:

SÉRIE E

Duran 23 años 100 dias, 6 ojo de interés 2 ojo de amortizacion y 1 ojo de comision.

Pagadas las anualidades convenidas por todo el tiempo del contrato, queda la hipoteca redimida, y libre el deudor de las obligaciones hácia el Banco, el deudor podrá libertar el inmueble, el todo ó parte de él, anticipándose el contrato.

El que pretendiese préstamos del Banco se presentará por escrito, designando el inmueble que ofrece en hipoteca de una manera precisa, acompañando los títulos de propiedad, los boletos de contribucion directa, y espresando al mismo tiempo su estension de gravámen, ó los gravámenes que deben ser levantados simultáneamente que se constituya el crédito hipotecario. En la Secretaria encontrarán el formulario y las tablas de amortizacion.

Los deudores por trimestres harán las entregas de 8 á 15 de Enero—8 á 15 de Abril—á 15 de Junio—8 á 15 de Octubre.

Con el fondo cobrado por amortizacion se rescatarán cédulas por sorteos á la par, y con anticipacion de un trimestre.

Las rentas de las cédulas trimestrales las pagará el Banco 1º á 15 de Enero—á 15 de Abril á 15 de Julio y á 15 de Octubre.

El Banco podrá servir de intermediario gratuito entre el capitalista y el hipotecario para la colocacion comercial de las cédulas. A este objeto recibirá depósitos sin interes que para su colocacion tendrán la prelacion con que entraron al Banco—Estos depósitos pasarán al Banco de la Provincia.

El mismo Banco Hipotecario recibe las cédulas de depósito gratuito, dando al depositante una libreta que servirá de certificado del depósito.

El depósito se admite desde una cédula de 50 fuertes que es el mínimun de las que emite el Establecimiento.

J. M. LAFUENTE
Secretario.

31 perm

ESTANCIEROS
y
Comerciantes

E. VALERGA y Ca.

Habiendo llegado recientemente de Europa, y establecido en esta Capital con fábrica de sellos de goma, garante perfeccion y prontitud.

El completo surtido de materiales y útiles para esta fabricacion, han sido elejidos de las fábricas mas acreditadas de Europa.

Los sellos de esta fábrica son garantidos por su perfeccion, claridad en su impresion, durabilidad y baratura.

Sellos fechadores, Rotatorios de resortes, relojes y á prensa para bolsillo con brújula para el viajero.

88 — CALLE FLORIDA — 88
Buenos Aires 499 e11 perm

Talabarteria
y
FÁBRICA
POR MAYOR Y MENOR
De S. ROBIN y PARIS
228—Calle de Piedad—228
Esquina Maipu

MEMBRE DE L'ACADEMIE NATIONALE DE PARIS

Unicos productos de Talabarteria premiados con
MEDALLA DE ORO
Por la Academia Nacional de Paris
Unico premio, medalla de oro
en la
EXPOSICION CONTINENTAL
Por los arneses para uno y dos caballos
QUE HASTA LA FECHA
NINGUNA CASA HA PODIDO ALCANZAR

Correas de suela
Para Molinos, Trilladoras y para toda clase de Maquinas

En esta casa se encuentra constantemente un variado y gran surtido de ARNESES para el alcance de todos los bolsillos y artículos finos para carruajes.

Monturas inglesas
DE TODAS CLASES PARA LOS DOS SEXOS

Se reciben mensualmente artículos de novedad y fantasia de las mejores fábricas Europeas y Norte Americanas—Artículos para viajes y para Militares.

APERITIVO-BERTHE
Pídase con Exigencia!
Este delicado Tónico
ES EL MAS HIGIENICO

Tinta para marcar
IMPERIAL DE CARMESI
DE SYMES

Muchas tintas se ofrecen al público y de les reputa como indelebles. Algunas indudablemente son buenas, pero su mayor parte son solamente inútiles para el objeto deseado, porque lo que se escribe desaparece gradualmente sino que son destructoras para los tejidos por los ingredientes perjudiciales de su composicion

La tinta imperial no requiere preparacion y corre con facilidad la pluma.

Es ventajosa por todas sus calidades como buena tinta no contiene ingredientes nocivos de ninguna calidad y cambia por el efecto del color de carmesi á un

Color permanentemente negro
Sin perjudicar el tejido mas delicado.

La útil combinacion de una caja de estirado ó género y una tinta inmejorable hace de esta para marcar no solamente la mejor sinó la mas completa y económica que se ha presentado al público.

Cada caja contiene una pluma dorada electro plateada hecha solamente para usarse con esta tinta.

Se vende en caja de 10 pesos en la
ANTIGUA FARMACIA INGLESA DE L. L. JONES
67—Florida—67
Depósito por mayor y menor en la Drogueria y Farmacia de Cramwell
44—Rivadavia—44
70 a17 m16

AL
Caygua Guazú
DEPOSITO DE YERBA
Y ARTICULOS DEL PARAGUAY
DE
GABRIEL SANFELIU
405—Calle de las Artes—505
Especialidad en artículos de comestibles y bebidas.
PRECIOS MÓDICOS

Banco Hipotecario

En virtud de los arreglos celebrados en Europa por la Direccion del Banco de acuerdo con el Superior Gobierno de la Provincia, para el servicio de las cédulas de la série E, los tenedores de dichas cédulas que residiesen permanentemente en Inglaterra, Francia, Alemania, Bélgica ó Italia, podrán solicitar la localizacion en cualquier de dichos países.

El Banco acordará si creyere conveniente la localizacion y se encargará de la remision de las cédulas en los casos que le acuerde y en las épocas que considere oportuno.

Aquellas personas que se ausentaren de la República Argentina temporalmente, y que siendo tenedores de cédulas desearen que su renta les sea pagada en uno de los mercados en que el Banco tiene corresponsales, podrán obtener este servicio, prévio depósito de sus cédulas en el Banco, y de acuerdo con las condiciones que fijará el Directorio.

Las personas que se encuentren en uno ú otro caso, deberán presentarse por escrito al Directorio del Banco para fijar las condiciones de la operacion.

Buenos Aires, Febrero 22 de 1884.

José M. Lafuente.

547 f24 perm.

DIENTES JORGE NEWLAND
DRIFICACIONES NEWLAND
172 MAIPU 172
ESQUINA DE CUYO
DENTADURAS NEWLAND HERMANOS EMPLOMADURAS
ANTES

BANCO
DE LA
PROVINCIA

Se avisa al público que desde el 1º de Octubre, el Banco de la Provincia, (Casa Central y Sucursales) hará el cange de sus Billetes en circulacion por Billetes á Moneda Nacional.

Desde la misma fecha toda la contabilidad del Establecimiento Central y Sucursales será llevada en Moneda Nacional debiendo estenderse á esa moneda los documentos para las operaciones que se hagan con el Establecimiento desde aquella fecha.

B. GAYAN,
Secretario.

EL DEMÓCRATA
DIARIO DE LA MAÑANA

Se ocupa de Intereses generales—Política—Comercio—Literatura, Bellas Artes
y todo aquello que interese á las colectividades
Cuenta con corresponsales
en toda la provincia de Buenos Aires, Interior de la República y Exterior.

REDACCION Y ADMINISTRACION
143—Calle Perú—143
DONDE SE RECIBEN
SUSCRICIONES Y AVISOS

IMPRESIONES
DE TODO GÉNERO

El establecimiento tipográfico de **EL DEMÓCRATA** acaba de ensanchar sus talleres instalando un departamento de obras en el cual se hacen impresiones de todo género desde la mas pequeña targeta hasta el cartel de mayores dimensiones.

PRECIOS MÓDICOS

Prontitud y perfeccion en el trabajo

143—PERU—143

Nueva industria argentina.
ANTIGUA FABRICA DE PAÑOS
CALLE PASEO DE JULIO 760 Y 762
ADRIANO PRAT: nuevo propietario.
DEPÓSITO PERMANENTE, SUIPACHA 74

La casa Prat tiene el honor de avisar al comercio que tiene á su disposicion un hermoso surtido de frazadas de lana de varias clases y de todas dimensiones; tiene igualmente en depósito y fabricacion, piezas de ponchos, jergas, medias de lana, tricotas y lana de bordar.

Todos estosartícuos se venden á preciosmo derados y con descuento acomodado, según la importancia de la compra

1m553 perm

MANENT Y Cª
Fabricantes
DEL
ANIS DE PLA
UNICO LEGITIMO
431—CHACABUCO—433
CUIDADO CON LAS
IMITACIONES
Véndese en todas las Confiterías y Almacenes de la Capital y Provincias.
430 n20 perm

PENOPHENON
CURA RADICAL
DEL DOLOR DE MUELAS
Destruyendo el nérvio y al mismo tiempo tapa la cárie y no deja entrar el aire
Se vende en la
ANTIGUA FARMACIA INGLESA DE L. L. JONES
67—Florida—67

JOSÉ RESTA
AGENTE JUDICIAL
15—Victoria—15
Se encarga de liquidar testamentarías y en toda clase de asuntos judiciales, así mismo como Nacionales y Provinciales.
1n17 perm

Al comercio

El primero de Junio aparecerá la «Guía de la nueva capital La Plata»; todo comerciante que quiera aparecer en ella gratuitamente, puede mandar su domicilio y la clase de negocio que instaló á la calle de Perú 143, administracion del «Avisador y Revista General».

PORTALIS, FRERES
CARBONNIER & Cª
CORRALON
DE
FIERRO
34—MONTEVIDEO—34
745—RIVADAVIA—747
Fierro en barras, Chapas, Angulo y T
Tirantes de fierro doble T
FLEJES, OCRE
CARBON DE FRAGUA y TIZA
CARBON DE CARDIFF
DE LAS MEJORES MINAS
CIMIENTO PORTAND inglés de la conocida marca Yosson y Ca.
ALAMBRE DE ACERO Y FIERRO

Este alambre en la licitacion promovida por el Ferro-Carril del Oeste obtubo la preferencia sobre todas las marcas por la conveniencia del precio y de la calidad despues de haber sido encargado en los Talleres del Ferro-Carril.

Para cerco, de la fábrica de acero HAYANGE (Alsacia Lorena), les petit fils de Francois de Wendel y Ca.

Escritorio, Piedad 106

PARA
LOS CANTORES

Que sufren del pecho, cuando los síntomas son de un caráter ordinario como ser tos fastidiosa, la ronquera y voz débil á la garganta incómoda.

"Tómese una pastilla pectoral de Booth en cualquier tiempo y en el intérvalo de una y otra pastilla para asi tener una cura radical: cuando la respiracion es incómoda y se tiene oprimido el pecho, la espectoracion es dificil tómese una pastilla pectoral de Booth cada do horas y se notará un alivio instantáneo" Si el sueño se interrumpe durante la noche por la tos, etc. etc. se hallará un consuelo en tomar una pastilla al tiempo de acostarse.

Estass pastilla no tienen ópio ni sustancias minerales activas.

Esta preparacion se vende en los siguientes establecimientos:

ANTIGUA FARMACIA INGLESA DE L. L. JONES
67—Florida—67
Depósito por mayor y menor en la Drogueria y Farmacia Inglesa de Cramwell
44—Rivadavia—44
71 a17 m16

Establecimiento Medico
DE
AEROTERAPIA
Y ATMIATRIA

Con el concurso científico de médicos especialistas

RECIBIDOS EN EUROPA Y BUENOS AIRES
148—SUIPACHA—148

Este establecimiento nuevo en Buenos Aires, provisto de los aparatos mas modernos y de reconocida utilidad en las principales clínicas de Europa para el tratamiento de enfermedades que por su cronicidad ó gravedad se resisten á los agentes terapéuticos usados comunmente, ha sido organizado del modo siguiente:

CAMARAS PNEUMATICAS constantemente aereadas por medio de bombas movidas á vapor para el tratamiento de las enfermedades del pecho.

En esos sólidos recipientes de fierro por medio de instrumentos de precision, se hace la compresion y el enrarecimiento del aire, el mas rico en oxígeno y de esencias balsámicas y se imita la temperatura y presion barométrica de los montes y parajes naturales mas propios para la curacion de las enfermedades del pecho.

Es el medio que se considera en Europa como el mas racional para el tratamiento del *asma, bronquitis, tisis pulmonar, tos convulsa, anémia y sordera catarral.*

SALA DE ATMIATRIA, que contiene grandes aparatos de pulverizacion ó inhalacion para pulverizar el agua del mar y otros líquidos medicinales é inhalar el oxígeno, el oxono y las esencias oxigenadas para las enfermedades de los bronquios y de la garganta.

Contiene además todos los aparatos mas modernos para el empleo de las duchas en cualquiera presion y temperatura, como coadyuvando en el tratamiento de la *anemia escrófula, tisis pulmonar, bronquitis, crónicas, afecciones del estómago, del hígado, cerebrales y del sistema nervioso.*

CUARTO DE NEBULIZACION, sistema nuevo para llevar directamente á los pulmones sustancias medicinales sólidas.

GABINETE DE ELECTROTERAPIA, para el tratamiento de la parálisis, reumatismo, neuralgia y curacion radical de las estrecheses uretrales con la galvano-cáustica

GABINETE DE HEMOSPASIA, sistema de tratamiento de las congestiones del cerebro, del pulmon y del hígado por medio de las ventosas Junod.

Eparato del dóctor Sayre, para el tratamiento de alguna desviacion de la columna vertebral, siendo, según la opinion de notabilidades médicas europeas, inútil en el mal de Pot.

Las enfermedades crónicas del útero, del estómago, de la vejiga y de la uretra son curadas con el lavage local, teniendo en el establecimiento todos los aparatos que para su empleo se requieren.

Las horas de consulta son: desde la 1 hasta las 3 de la tarde.

Los Juéves consultas grátis

DIRECCION:

Juan Cimone—Juan L. Martin—
Felix Romano (propietario)

COMPAÑIA
UNION TELEFONICA
AVISA
AL PUBLICO DE BUENOS AIRES

Que se halla en condiciones de poder proveer a los interesados de aparatos de última invencion, de líneas de oficina ó líneas particulares

A menos precio
QUE CUALQUIER OTRA COMPAÑIA

Su lista de suscritores es la mas fuerte en Buenos Aires y su teléfono, el «Bell» no el «Gower Bell», es el que mas se usa en todas partes del mundo.

Mas de milquinientos de estos aparatos están funcionando en este momento en República Argentina.

Se venden teléfonos y material telefónico y se hacen contratos para la construccion de líneas en cualquier parte de las Repúblicas Argentina, del Uruguay y del Paraguay.

24—SAN MARTIN—26
F. W. Jones
Director Gerente

LA ARGENTINA
ESCUELA DE
NATACION
DUCHAS
BAÑOS DE INMERSION

Este establecimiento está al servicio del público desde las 5 de la mañana hasta las 11 de la noche.

45—PIEDAD—45
Entre Reconquista y 25 de Mayo.
494 e20 perm

DANIEL L. LAURO
Calle de las Artes
ESQUINA A TUCUMAN

Entrada á la Sastreria por la
391 — Calle de Tucuman — 391

Espléndido surtido
DE ROPA BLANCA

Bordados lisos para señoras, niñas, niños y hombres, calzoncillos de seda á precios sin competencia.

—o—

Sastreria y roperia Argentina

Se hacen trajes sobre medida para hombres y niños. Gran surtido de casimires y paños.

TIENDA

Especialidad en ricos bordados, merinos, chalones y espumillas negras, groes y géneros blancos, tripes y esteras.

—§§—

Merceria y Bazar

Gran surtido de perfumeria especial. Gran surtido de artículos para obsequios. Surtido en medias de seda.

Sucursales:
CALLE DE AYACUCHO
Entre Charcas y Santa-Fé
BARRACAS AL SUD
Calle General Mitre número 57
BUENOS AIRES 468 d22 p

LA CAPITAL
GRAN COCHERIA

Calle General Lavalle
NUMEROS 566, 568, 570

El servicio fúnebre de este establecimiento es sin competencia en esta Capital, contando para el efecto con 6 carruages fúnebres, desde el mas humilde al mas alto rango.

Un surtido completo de cajones fúnebres y coronas, id en iguales condiciones, pues los cajones son fabricados en la casa, por lo que podemo garantir tambien sin competencia, en gusto, elegancia y materiales y que el que nos ocupe, tendrá la ventaja de ser bien servido y más, una economía de un 20 por ciento.

Todo sin bombo, por lo que suplicamos á nuestros favoreedores y á los que deseen desengañarse, visiten nuestro establecimiento y podrán cerciorarse de la verdad. En el mismo establecimiento encontrarán un servicio sin igual en carruages. La casa dispone de muchos entro-landós, coupés y calesas, todos nuevos y que pueden rivalizar con los de particulares, garantiendo de primera clase, pues entre ellos se encuentran los premiados en la Exposicion Italiana y Continental, de nuestra fábrica.

Pudiendo montar un servicio completo de carruaje, de librea iguales, y guarniciones nuevas. En el mismo establecimiento encontrarán carros de mudanza montados con ejes bujes y elásticos de patente á estilo de carruaje, lo que facilita que pueda conducirse el mueble mas delicado.

FÁBRICA

Esta casa tiene su fábrica de carruajes en la calle LIBERTAD 472, donde encontrarán en venta los que deseen favorecernos riquísimos coupés, victorias, landós, coches fúnebres, jardineras y carros de mudanza, y pudiendo fabricar toda clase de carruages al gusto del comprador.

La casa está abonada al teléfono «Gower-Bell», número 289. 281j18 perm

FERRO-CARRIL DEL OESTE

Desde el 1º de Abril de 1884 hasta nuevo aviso, la marcha de los trenes será como sigue:

LINEA PRINCIPAL

SALIDAS

Boletos Ida I	Ida II	Ida y vuelta I	Ida y vuelta II	ESTACIONES	1	3	5	7 Mixto	Domingos y fiestas	11	13	15	17	19
				11 Setiembre	5 30	6 45	8 40	10 45	1 00	3 20	4 40	5 35	6 50	8 30
0 10	0 05	0 10	0 05	Almagro	5 35	..	8 45	10 50	1 05	3 25	4 45	5 40	6 55	8 35
0 10	0 05	0 20	0 10	Caballito	5 40	..	8 50	10 55	1 10	3 30	4 50	5 45	7 00	8 40
0 15	0 10	0 25	0 15	Flores	5 45	..	8 55	11 00	1 15	3 35	4 55	5 50	7 05	8 45
0 20	0 15	0 35	0 20	Floresta	5 50	..	9 00	11 10	1 20	3 40	5 00	5 55	7 10	8 50
0 30	0 20	0 45	0 30	Liniers	6 00	..	9 10	11 25	1 30	3 50	5 10	6 05	7 20	9 00
0 35	0 25	0 50	0 35	Ramos Mejia	6 10	..	9 20x	11 35	1 35	4 00	5 15	6 10x	7 25	9 05
0 50	0 35	0 75	0 50	Moron	6 25x	..	9 35	11 50	1 45	4 15x	5 30x	6 25	7 40	9 15
0 60	0 40	0 95	0 60	Ituzaingó	6 40	..	9 45x	12 05	..	4 30	5 45x	6 35	7 55x	..
0 70	0 50	1 05	0 70	Merlo	6 55	7 25x	9 55	12 20	..	4 45	5 55	6 45	8 05	..
0 85	0 60	1 25	0 85	Moreno	7 05	..	10 05	12 35	..	4 55x	6 05	6 55	8 15	..
1 15	0 80	1 75	1 15	G. Rodriguez	7 30	..	..	..	..	5 25	..	..	..	..
1 55	1 05	2 25	1 55	Lujan	7 35	8 20	..	..	..	5 55	..	..	..	..
2 00	1 30	3 00	2 00	Olivera	..	8 50	..	..	..	6 25	..	..	..	..
2 25	1 50	3 35	2 25	Mercedes *lleg.*	..	9 15	..	..	..	6 50	..	..	..	..
				Id. *sal.*	..	9 25	..	..	..	7 00	..	..	..	..
2 90	1 90	4 35	2 90	Suipacha	..	10 10	..	..	..	7 45	..	..	..	..
3 20	2 15	4 85	3 20	Gorostiaga	..	10 35	..	..	..	8 15	..	..	..	..
3 55	2 40	5 35	3 55	Chivilcoy *lleg.*	..	11 10	..	..	..	8 40	..	..	..	..
4 20	2 80	6 35	4 20	Alberti	..	12 00x	..	..	..	..	..	..	..	..
4 40	3 00	6 65	4 40	Larrea	..	12 15	..	..	..	..	..	..	..	..
4 70	3 20	7 05	4 70	Bragado *lleg.*	..	12 35	..	..	..	..	..	..	..	..
				Id. *sal.*	..	12 50	..	..	..	..	..	..	..	..
5 25	3 55	7 85	5 25	Olascoaga	..	1 25	..	..	..	..	..	..	..	..
5 65	3 85	8 45	5 65	Dennehy	..	2 00	..	..	..	..	..	..	..	..
6 05	4 10	9 00	6 05	9 de Julio	..	2 35	..	..	..	..	..	..	..	..

REGRESOS

ESTACIONES	2	4	6	8	10 Mixto	12	14	16	18
9 de Julio	..	..	..	..	..	..	9 25	..	..
Dennehy	..	..	..	..	..	..	10 00	..	..
Olascoaga	..	..	..	..	..	..	10 35	..	..
Bragado *llegada*	..	..	..	..	..	..	11 10	..	..
Id. *salida*	..	..	..	..	..	..	11 25	..	..
Larrea	..	..	..	..	..	..	11 45	..	..
Alberti	..	..	..	..	..	..	12 00x	..	..
Chivilcoy *lleg.*	..	..	..	5 15	..	..	1 00	..	..
Gorostiaga	..	..	..	5 45	..	..	1 25	..	..
Suipacha	..	..	..	6 15	..	..	1 55	..	..
Mercedes *lleg.*	..	..	..	7 00	..	..	2 40	..	..
Id. *salida*	..	..	..	7 10	..	..	2 50	..	..
Olivera	..	..	..	7 40	..	..	3 20	..	..
Lujan	..	..	..	8 15	12 15	..	3 55	..	..
Gral Rodriguez	..	..	..	8 45	12 40	..	4 25	..	..
Moreno	5 45	7 15	..	9 15	1 15	3 35	4 55x	5 20	7 35
Merlo	5 55	7 30	..	9 30	1 30	3 50	5 10	5 35	7 45
Ituzaingó	6 10	7 45	..	9 45x	1 45	4 10	..	5 45x	7 55x
Moron	6 25x	8 00	9 10	10 00	2 10	4 15x	5 30x	6 00	8 10
Ramos Mejia	6 40	8 15	9 20x	10 15	2 25	4 30	..	6 10x	8 25
Liniers	6 45	8 25	9 25	10 25	2 40	4 40	..	6 20	8 30
Floresta	6 55	8 35	9 35	10 35	2 55	4 50	..	6 30	8 40
Flores	7 00	8 40	9 40	10 40	3 05	4 55	..	6 40	8 45
Caballito	7 05	8 45	9 45	10 45	3 15	5 00	..	6 45	8 50
Almagro	7 10	8 50	9 50	10 50	3 20	5 05	..	6 55	8 55
Once Setiembre	7 15	8 55	9 55	10 55	3 25	5 10	6 00	7 00	9 00

RAMAL A SAN NICOLAS

Boletos Ida I	Ida II	Ida y vuelta I	Ida y vuelta II	Salidas: ESTACIONES	Tren 3	Regresos: ESTACIONES	Tren 14
				Once	6 45	San Nicolás	8 15
1 55	1 05	2 25	1 55	Lujan *llegada*	8 10	Rojo	8 45
				Id. *salida*	8 30	Conesa	9 15
2 00	1 30	3 00	2 00	C. Keen	9 00	Acevedo	9 50
2 30	1 55	3 45	2 30	Azcuénaga	9 30	Pergamino *llegada*	10 30
2 65	1 75	3 95	2 65	San Antonio	10 00	Id. *salida*	10 45
3 05	2 10	4 65	3 05	Duggan	10 25	Anchorena	11 15
3 45	2 35	5 15	3 45	Capitan Sarmiento	10 55	Arrecifes *llegada*	12 00x
4 15	2 85	6 25	4 15	Arrecifes *llegada*	11 50	Id. *salida*	12 10
				Id. *salida*	12 00x	Capitan Sarmiento	1 05
4 90	3 35	7 30	4 90	Anchorena	12 45	Duggan	1 35
5 30	3 60	7 95	5 30	Pergamino *llegada*	1 15	San Antonio	2 05
				Id. *salida*	1 30	Azcuénaga	2 35
5 80	3 95	8 70	5 80	Acevedo	2 10	C. Keen	3 05
6 25	4 20	9 35	6 25	Conesa	2 45	Lujan *llegada*	3 35
6 55	4 45	9 90	6 55	Rojo	3 15	Id. *salida*	3 55
7 05	4 80	10 55	7 05	San Nicolás	3 45	Once	6 00

RAMAL LOBOS

Boletos Ida I	Ida II	I. y vuel. I	I. y vuel. II	Salidas: ESTACIONES	Trenes 1	Trenes 11	Regresos: ESTACIONES	Trenes 4	Trenes 12
				Once	5 30	3 20	Lobos	5 00	1 25
0 70	0 50	1 05	0 70	Merlo *llegada*	6 50	4 40	General Zapiola	5 25	1 50
				Id. *salida*	7 10x	4 55	General Las Heras	5 55	2 20
0 85	0 60	1 25	0 85	C. Suares	7 20	5 05	General Hornos	6 10	2 35
1 15	0 80	1 75	1 15	Marcos Paz	7 45	5 30	Marcos Paz	6 35	3 00
1 60	1 00	2 25	1 60	General Hornos	8 10	5 55	C. Suares	7 00	3 25
1 65	1 05	2 35	1 65	General Las Heras	8 25	6 10	Merlo *llegada*	7 10x	3 35
1 90	1 30	2 85	1 90	General Zapiola	8 55	6 40	Id. *salida*	7 30	3 50
2 25	1 60	3 35	2 25	Lobos	9 20	7 05	Once	8 55	5 10

NOTA.—Los pasageros de las estaciones en que no para el tren nº 3, para las de Lujan afuera, tendrán que tomar el tren nº 1 hasta Lujan. Los de Rodriguez afuera en tren nº 14 para las estaciones Ituzaingó y Ramos Mejia á Almagro, tendrán que bajar en Merlo ó Moron para continuar su viaje en tren nº 16.

OTRA.—Los demás trenes pararan en Almagro, Caballito, Floresta, Liniers, Ituzaingó y General Hornos, solamente cuando hayan pasageros para dichas estaciones. En consecuencia las personas que quieran bajar en ellas avisaran á los Guardas al subir al tren.

El Gerente.

Horario de líneas de La Plata

Desde el 12 de Mayo de 1884 hasta nuevo aviso será el siguiente:

SALIDAS

ESTACIONES	1	3	5	7	9
De «La Plata» á Constitucion por Temperley.	A. M.	A. M.	P. M.	P. M.	P. M.
19 de Noviembre	6 55	7 10	12 55	4 45	5 00
Tolosa *(llegada)*	7 05	7 20	1 05	4 55	5 08
id *(salida)*	7 15	7 30	1 15	5 00	5 10
Empalme Pereyra	7 30	—	1 30	5 15	—
Juan M. Gutierrez	—	—	—	—	—
San Juan	—	—	—	—	5 55
Chaypole	—	—	—	—	—
Mármol	—	—	—	—	—
Temperley Ferro-Carril del Sud	—	—	—	—	6 15
Constitucion Ferro Carril Sud	—	—	—	—	6 40
De La Plata á Central por Pereyra					
Pereyra [F. C. E.]	7 35	—	1 35	5 20	—
Central, Paseo de Julio [F. C. E.]	9 30	—	3 35	6 25	—
De La Plata á Ferrari [F. C. S.]					
M. Romero	—	—	—	—	—
Gomez	—	8 35	—	—	—
Ferrari	—	9 00	—	—	—

REGRESOS

ESTACIONES	2	4	6	8	10
De Ferrari á La Plata	A. M.	A. M.	A. M.	A. M.	P. M.
Ferrari	—	—	—	10 10	—
Gomez	—	—	—	10 35	—
M. Romero	—	—	—	—	—
De Central á La Plata por Pereyra					
Central, Paseo de Julio [F. C. E.]	6 20	9 15	—	—	4 45
Pereyra [F. C. E.]	—	—	—	—	—
De Constitucion á La Plata, por Temperley					
Constitucion [F. C. S.]	—	—	9 45	—	—
Temperley Ferro-Carril Sud	—	—	10 10	—	—
Mármol	—	—	—	—	—
Claypole	—	—	—	—	—
San Juan	—	—	10 30	—	—
Juan M. Gutierrez	—	—	—	—	—
Empalme Pereyra	8 25	10 20	—	—	6 00
Tolosa *[llegada]*	8 40	10 35	11 08	11 40	6 15
Id *[salida]*	8 50	10 40	11 10	11 50	6 25
19 de Noviembre	9 00	10 50	11 20	12 00	6 [illegible]